

1 **SESION ORDINARIA**

2 **01-2024**

3 Sesión ordinaria número 01-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de  
4 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 7 de mayo del dos mil veinticuatro. Con la  
5 asistencia de los señores (as):

6 **Presidenta Municipal:** Ligia Trejos Sánchez

7 **Síndico Suplente:** Carlos Giovanni Núñez Camacho

8 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

9 Jony Gamboa Sanabria

10 María José Rojas Solano

11 Alejandra Carvajal Araya

12 Martin Sánchez Montoya

**CONCEJALES SUPLENTES**

Marlon Osvaldo Araya Vega

Alison Karina Zamora Montoya

Guillermo Navarro Díaz

13 **Ausentes con justificación:** La señora Vanessa Segura Solano – Concejal Propietaria, la  
14 sustituye la señora María José Rojas Solano- Concejal Suplente.

15 **Ausentes sin justificación:**

16 **FUNCIONARIOS**

17 **Intendente:** Héctor Agüero Luna

18 **Vice Intendente:** Silvia Vega Irola

19 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

20 **Visitantes:** No hubo.

21 **Oyentes:** No hubo.

22 **Artículo I.**

23 **Orden del Día**

24 **-Entonación Himno Nacional**

25 **Artículo I.**

26 Orden del día

27 **Artículo II.**

28 Apertura de la sesión

29

**SESION ORDINARIA Nº01-2024 / 07-05-2024**

1 **Artículo III.**

2 Comprobación de quórum

3 **Artículo IV.**

4 Audiencias (atención al público, juramentaciones)

5 **Artículo V.**

6 Revisión y Aprobación del Acta Anterior

- 7 • Acta sesión ordinaria N° 187-2024
- 8 • Acta sesión extraordinaria N° 45-2024
- 9 • Acta sesión extraordinaria N° 46-2024

10 **Artículo VI.**

11 Lectura de Correspondencia

12 **Artículo VII.**

13 Asuntos de trámite Urgentes

14 **Artículo VIII.**

15 Mociones de los señores Regidores

16 **Artículo IX.**

17 Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

18 **Artículo X.**

19 Asuntos Varios

20 **Artículo XI.**

21 Acuerdos

22 **Artículo XII.**

23 Cierre de Sesión

24 **Artículo II.**

25 **Apertura de la sesión**

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Buenas noches al ser las 6:30 pm de  
27 este 7 de mayo, damos inicio con nuestra primera sesión ordinaria esperando que sea Dios  
28 quien nos guíe que estos cuatro años que al final de estos cuatro años tengamos excelentes  
29 resultados objetivos, siendo conocedores de que no podemos resolver todo, pero de que sí

**SESION ORDINARIA N°01-2024 / 07-05-2024**

1 podemos hacer nuestro mayor esfuerzo. En el desempeño de un cargo que asumimos de  
2 manera voluntaria nadie llegó aquí obligado ni amenazado ni coaccionado, ¿verdad? Todos  
3 quisimos ser parte de esta elección popular, entonces de manera voluntaria también asumimos  
4 las responsabilidades y los retos que trae el cargo para el cual, la comunidad o el distrito de  
5 Tucurrique nos ha elegido.

6 Damos la bienvenida al señor Intendente orgullosísima de trabajar con don Héctor Agüero, con  
7 doña Silvia, ni que decir mi compañero Giovanni, la juventud el deseo del trabajo está aquí  
8 representad, Marlon también su educación, su juventud, Alisson bienvenida muy orgullosa  
9 también de que usted sea parte de este equipo ni que decir de don Guillermo, verdad que,  
10 como lo mencionábamos hace un rato, ha sido parte importante de toda la comunidad. Dio su  
11 mejor trabajo, quién no lo vio por años, ¿verdad? ¿Recorrer las calles regañándome a nosotras  
12 las mamas para que nuestros chicos estuvieran bien, para que no se atrasara una vacuna para  
13 que estuvieran con todos sus controles, verdad? Entonces muchísimas gracias porque usted  
14 don Guillermo con su trabajo, hoy puede decir que hay muchos ciudadanos de Tucurrique  
15 saludables profesionales que gracias a su preocupación en el sector salud están ahí, usted  
16 también puso su grano de arena en ese trabajo.

17 Por acá, Jony Gamboa igual, quién no sabe el trabajo que hizo por tantos años como educador,  
18 cuántos no sé si algunos de ustedes pasaron por las por el aula del profesor. Pero, yo sí trabajé  
19 en algunas en algunas situaciones en la escuela y hay algo que recuerdo que nunca se me va  
20 a borrar, don Jony haciendo un pichel de café para los chicos que llegaban en ayunas, porque  
21 siempre decía que ningún niño iba a aprender con el estómago vacío.

22 Entonces yo sé que esa sensibilidad social, ese trabajo que él hizo con tantos chicos, que hoy  
23 son los ciudadanos que nos eligieron. Yo sé que su trabajo va a ser igual muy ardua acá.

24 Alejandra, igual la juventud la formación yo sé que, usted es de la parte de salud en nutrición  
25 también va a ser un aporte muy grande, pero también desde el área de la innovación, verdad  
26 como joven profesional es un orgullo tenerla acá y que decir don Martín la experiencia, verdad  
27 la experiencia de los años que lo han tenido ya en estas curules, nos va a ayudar muchísimo  
28 y María José bienvenida, muchas gracias por confiar en este equipo de trabajo, muchas

1 gracias por sumarse y yo creo que de verdad solamente queda ponernos hoy en manos de  
2 Dios.

3 ¿Me encantaría escuchar una voz así fuerte como la de don Jony que nos haga una oración  
4 porque esa esa voz de educador no pasa verdad? Y ese ese timbre de voz yo sé que, nos  
5 puede hacer concentrar hoy bastante y espero que en cada una de las sesiones cada uno de  
6 nosotros vayamos tomando la iniciativa, verdad de iniciar, de traer un mensaje positivo porque  
7 cada vez que nosotros compartimos un mensaje positivo nos llenamos de paz, llenamos de  
8 luz y cuando hay salud física, salud emocional y salud espiritual podemos decir que somos  
9 personas integralmente bien.

10 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** *“El nombre del Padre del Hijo y del*  
11 *Espíritu Santo amén, gracias Padre Celestial por este momento por esta tarde, protégenos*  
12 *nosotros a nuestras familias y a de todos los compañeros que estamos acá bendice a cada*  
13 *uno de nosotros que el Espíritu Santo nos ilumine con todo ese trabajo, bendiciones y a todos*  
14 *los demás funcionarios de las instituciones y tú María eres la Madre de Dios siempre piden por*  
15 *nosotros para que tengamos las mejores cosas que ofrecer a los demás y tú que eres nuestra*  
16 *madre derrama tu bendición el que sea nombre del Padre del Hijo y al Espíritu Santo buenas*  
17 *noches”*

18 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** y por supuesto, perdón, es que la  
19 tengo en la espalda, me siento incómoda teniendo la espalda, ¿verdad? Doña Rocío, que yo  
20 sé que va a ser nuestro pilar, fundamental, que no se le va, pero ni una sola tilde ahí ni una  
21 sola letra muchísimas gracias y bienvenida a este equipo de trabajo.

22

23

### Artículo III.

24

#### Comprobación de quórum

25 La señora Sánchez Trejos Presidenta Municipal, procede a realizar la comprobación del  
26 quórum; y determina que el mismo está completo.

27 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Está esta lista de asistencia, son dos  
28 me indica la señora secretaria que es importante que quede bien consignado el correo  
29 electrónico porque necesita que a ese correo la Contraloría envíe una información una

**SESION ORDINARIA Nº01-2024 / 07-05-2024**

1 declaración que tenemos que hacer entonces bien clarito para que no se vaya a ir la  
2 información para otro lado. Y tal vez hago un paréntesis para porque si no se me olvida.  
3 Mientras los compañeros terminan de firmar, hay dos personas que no han recibido sus  
4 credenciales.

5 Bueno, mientras los compañeros van firmando, vamos a seguir el orden del día, verdad, ya  
6 hemos pasado por la apertura, la comprobación del quorum siendo que nos encontramos  
7 presentes solamente con una ausencia de la señora Vanessa Segura, tenemos quorum para  
8 dar inicio a esta sesión ordinaria, del 7 de mayo de 2024.

#### 9 **Artículo IV.**

##### 10 **Audiencias (atención al público, juramentaciones):**

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, hoy no tenemos atención al  
12 público.

#### 13 **Artículo V.**

##### 14 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

15 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** en el Artículo V Lectura y aprobación  
16 del acta anterior. Doña Rocío nos envió las actas si todos la leyeron, o la vamos, la vamos a  
17 escuchar acá, ¿verdad? Es un punto importante. Nosotros estamos asumiendo algo que ya  
18 quedó decidido y plasmado en las sesiones anteriores, entonces es nuestra responsabilidad  
19 conocerlas porque no podemos luego decir que no conocimos, entonces ustedes me indican  
20 si procedemos con la lectura completa de las actas.

21 Si me permiten para mí sí, es muy importante que las actas las conozcamos hoy, yo sé que el  
22 tiempo está ajustado, pero estamos asumiendo una responsabilidad que no fuimos nosotros,  
23 verdad, quienes estuvimos aquí el Señor Intendente tal vez nos pueda ampliar un poquito.

24 **Intendente Municipal- Héctor Agüero Luna** Con el permiso, con el permiso señora  
25 Presidenta sugiero, respetuosamente a los compañeros y compañeras concejales.

26 Dos puntos la primera la lectura de las tres actas nos conllevaría por lo menos de una hora y  
27 media a dos horas de escucha, porque esa es la dinámica que se presentaría si gustan yo  
28 como asumiendo la responsabilidad les puedo hacer un resumen de las de los compromisos  
29 de cada acta, si la señora secretaria me las me las podría pasar y lo ven a bien. Yo podría ser

1 un resumen del compromiso de cada acta y este leerles, digamos resumidamente que es el  
2 objetivo o cuál es el espíritu de cada una de ellas, si lo ven a bien, lo haría bajo juramento,  
3 digamos de que es de que es fidedigno, lo que les estaría diciendo igualmente ustedes tienen  
4 la posibilidad de pedir un toquecito al acta en este momento y pues él también se les puede  
5 pasar para que vayan viendo otros elementos, pero sí les hago la sugerencia de que la Lectura  
6 del acta en la sesión misma nos produce nos hace un concejo burocrático en el sentido de que  
7 llegamos a leerlas cuando pudimos haber ejercido esa responsabilidad la semana anterior  
8 como somos un concejo nuevo asumo la responsabilidad de que no di la indicación tampoco  
9 de que se las pasáramos verdad no, no las si las pasamos.

10 Sí, entonces me disculpa en nombre del de la administración por no haberse las pasado con  
11 anterioridad para que la hayan podido leer vamos a tratar de mantener de enviárselas en  
12 formato digital si alguien de ustedes esta es una dinámica que pasaba en el concejo anterior  
13 si alguien de ustedes la quería en formato físico como lo hacía el regidor anterior Mario Moya  
14 por favor, lo solicitan por escrito o que queden acta en esta sesión de que así se lo van a pedir  
15 a la secretaria del Concejo Municipal ojala, mediante la venia de la señora Presidenta para que  
16 ella con anterioridad lo imprima porque si le imprimimos a todos a las actas va a ser una  
17 gastadera de papel y a veces con el respeto, tal vez algunos no se los van a leer entonces no  
18 me parece justo tampoco gastar o despilfarrar el dinero de las hojas en ese sentido por ese  
19 lado.

20 Sra. Rocío Portugal- Secretaria Municipal, indica que el Código Municipal establece que las  
21 actas deben de estar preparadas dos horas antes de cada sesión municipal, sin embargo,  
22 procurara tenerlas con más anticipación.

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Perfecto, entonces escuchamos al  
24 señor Intendente que nos haga el resumen y procedemos.

25 Bueno, la votación o la decisión la tomamos, ¿verdad? Si queremos leer las actas en cada  
26 sesión o si nos comprometemos a leerla anticipadamente.es

27 Bueno, entonces procedemos con la votación, quiénes están de acuerdo que el acta se lea  
28 con anterioridad y quienes este están de acuerdo que el acta se venga a leer en la sesión.

29 Correcto hay un tema de inclusión, ¿verdad? Que tenemos también que trabajar, ¿verdad?

1 Entonces el acta con la lectura podemos hacer un ejercicio igual al de hoy donde podamos  
2 atenderlo.

3 Bueno, entonces si queremos salir en tiempo, verdad, usan haciendo uso de la de la palabra  
4 cada quien vamos a tomar la decisión.

5 Bueno, entonces levantemos la mano levanten la mano verdad, quienes están de acuerdo de  
6 que el acta sea leída en sesión, creo que esa es la discusión principal.

7 Por una unanimidad, nos la van a enviar, verdad, la administración nos vamos a comprometer  
8 a leerla y discusión si hay alguna necesidad. Somos un gobierno ágil.

9 **ACUERDO 1°**

10 Se acuerda, en pleno acuerda que las actas de cada sesión sean enviadas a través de la  
11 aplicación de WhatsApp, por parte de la señora Secretaria, a cada uno de los regidores, con  
12 el fin de que puedan revisarlas y familiarizarse con su contenido antes de la sesión municipal.  
13 Esto se llevará a cabo con el objetivo de facilitar y agilizar el proceso de revisión y discusión  
14 de las actas, garantizando una mayor eficiencia y transparencia en el trabajo del Concejo  
15 Municipal.

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces le damos, le damos paso a  
17 un Héctor para que nos haga esa muy breve, pero muy clara descripción de esas tres actas  
18 para que las mismas se den como conocidas.

19 **Sr. Intendente Municipal Héctor Agüero Luna** si gusta como recomendación respetuosa,  
20 señora Presidenta puede hacer votación después de que terminó de leer cada una de las actas  
21 digamos un acta ustedes la votan la otra y la votan y así para agilizar un poco y tal vez no  
22 perder la noción de que están votando.

23 - **Sesión extraordinaria 46- 2024** celebrada por el Concejo Municipal de Tucurrique, con  
24 quórum correspondido, abordó la entrega de credenciales a las nuevas autoridades  
25 municipales por parte del Consejo Municipal del Distrito de Tucurrique, además el señor  
26 Intendente le dio la bienvenida a los invitados del nuevo Concejo y le hizo una lista  
27 resumida de los proyectos que están a ejecutarse en administración, también puso una  
28 lista resumida de las denuncias de la administración que la administración adopta  
29 digamos se hace responsable.

1 Que en esta acta no hoy proyectos, más bien solo contempla el acta comentarios de los  
2 señores regidores de la administración pasada de los cuales no deriva ningún acuerdo  
3 en firme y de los cuales consta la participación de las nuevas autoridades hoy en  
4 administración.

5 Y creo que es una decisión muy fácil, porque todos estuvimos por acá.

- 6 - **Sesión Extraordinaria 45-2024**, el acta número 45-2024 del día 29 de abril de 2024 les  
7 resumo la sesión extraordinaria 45- 2024 celebrada el 25 de abril del 2024 con el quórum  
8 de ley, en la cual el señor presidente da la bienvenida manifiesta que esta sesión  
9 extraordinaria se convocó con el objetivo de hacer el análisis y la aprobación del  
10 contrato de la contratación del auditor interno, en el acta consta el concurso público 001-  
11 2024 del auditor municipal el cual en resumidas cuentas expresa una terna en las cuales  
12 participaron las siguientes personas Alexander Jiménez Coto, Roel Picado Salguero y  
13 Romualdo Araya Valverde, como postulantes para el auditor interno del Concejo  
14 Municipal los factores o niveles de calificación fueron: experiencia 25%, prueba escrita  
15 50% y entrevista 25% para un total de 100% la nota de la cual se esperaba conseguir  
16 vamos . Esos son los resultados del proceso de selección don Alexander Jiménez Coto  
17 obtuvo, una calificación en la entrevista de 23%, en la experiencia 25% y en la prueba  
18 escrita 35%, don Roel Picado Salguero obtuvo una calificación en la entrevista del 20%,  
19 experiencia 25% y prueba escrita 37%, Romualdo Araya Valverde obtuvo una  
20 calificación en la entrevista del 20%, experiencia 25% y prueba escrita 36%. En nivel de  
21 prioridad de calificación de mayor a menor, Alexander Jiménez Coto tiene la mayor  
22 calificación, de los resultados de proceso de selección con una nota de 83 %, Roel  
23 Picado Salguero 82% , Romualdo Araya Valverde 81%.

24 Por lo tanto, la nómina recomienda a Alexander Jiménez Coto para la contratación de  
25 auditor interno del Concejo Municipal del Distrito, las conclusiones y recomendaciones  
26 dice lo siguiente el concurso fue realizado conforme lo indica el artículo 137 del Código  
27 Municipal, el concurso realizado conforme el artículo 13 inciso f del Código Municipal el  
28 informe contiene únicamente las personas a las que se le aplicó todo el proceso para  
29 demostrar la idoneidad que fueron las tres mencionadas se ha comprobado que los



1 integrantes de la terna no los alcanzan ninguna limitación legal existente y el concurso  
2 fue realizado conforme lo indica los artículos 119 y 128 del Código Municipal. Se  
3 recomienda el Concejo proceder a escoger al candidato de acuerdo con la nómina  
4 respectiva y en serio el señor Alexander Jiménez Coto y se toma y tomará acuerdo en  
5 el artículo tomar en cuenta el artículo 147 del Código Municipal que indica el servidor  
6 deberá pasarse satisfactoriamente un período de prueba de hasta 3 meses a partir de  
7 su nombramiento en esta sesión el señor presidente da gracias a Dios por el proceso  
8 llevado a cabo hay participaciones tanto de los regidores de todos los regidores  
9 anteriores y se toma un acuerdo el cual dice “ este concejo municipal una vez concluido  
10 el proceso de selección diferente y evaluaciones en concordancia con los respectivos  
11 criterios establecidos experiencia prueba escrita y entrevista para el puesto de auditor  
12 interno acuerda por unanimidad de los presentes proceder a hacer la selección del  
13 candidato Alexander Jiménez Coto, cédula de identidad 303480926, registro profesional  
14 6651 para que ocupe el puesto de auditor interno ya que cumple con los parámetros de  
15 evaluación utilizadas en la relación con la idoneidad para desempeñar el puesto la fecha  
16 estimada para que el señor Jiménez Coto ocupe, el puesto de auditor interno será  
17 establecida por las nuevas administración se debe tomar en cuenta el artículo 142 del  
18 Código Municipal mediante el cual deberá pasar. Dicho acuerdo, no especifica, si es en  
19 firme o no.

20 Correcto, ustedes ratifican esta ustedes ratifican el nombramiento de Don Alexander  
21 con aprobación de esta acta.

22 Durante la administración anterior debo ser claro que fue la señora regidora Viviana  
23 Camacho la que inició el proceso para que el Concejo empezara la contratación de un  
24 auditor interno el cual ya por ley nos obliga a tenerlo por la cantidad de presupuesto que  
25 maneja este gobierno local, se atrasó el proceso por varios motivos los cuales no son  
26 necesarios precisar, para para que fuera fructífero hasta la última prácticamente una  
27 de las últimas sesiones extraordinarias, yo participé al inicio en la comisión que nos pide  
28 la Contraloría levantar una comisión encargada de llevar el proceso de la contratación  
29 del auditor interno fue un proceso muy engorroso no es una contratación cualquiera se

1 publicó en un periódico de difusión nacional y demás también es importante recalcar  
2 que este acuerdo, nos lo solicita constantemente la Contraloría al menos el  
3 nombramiento de un auditor, verdad. También iba a especificar que es por medio tiempo  
4 la contratación de Don Alexander si ustedes lo tienen a bien, sería por medio tiempo.  
5 Yo espero que sea de manera presencial se había estado conversando de teletrabajo,  
6 pero al ser tan poquito tiempo yo prefiero que esté presente la mayor parte en el edificio  
7 municipal.

8 Vamos a ver, eso sería, como algunos datos algunos datos generales, ¿eh? La  
9 Federación de Concejos Municipales de Cartago fue la que nos estuvo asesorando para  
10 llevar este proceso y fue don Jeffrey Beltrán que es el Director de la Federación, el  
11 encargado de asesorarnos durante todo el proceso y realizar las entrevistas y demás.

12 **Concej. Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Este bueno, mi pregunta es si el  
13 auditor empezaría a auditar valga la redundancia a partir de ahorita, o sea, lo anterior, ya no  
14 sé ahorita.

15 **Sr. Intendente Municipal Héctor Agüero Luna** Ustedes el Código Municipal les dice que  
16 ustedes tienen dos empleados directos que es la secretaria del Concejo Municipal y el auditor  
17 interno del Concejo Municipal, ustedes les pueden solicitar a la secretaria o al auditor  
18 revisiones de aquí en adelante o de aquí para atrás, el auditor es el encargado, digamos es un  
19 trabajo que yo espero nos venga a ayudar bastante nos venga a ayudar a corregir muchas  
20 cosas muchos empleados municipales me han comentado de la felicidad o digamos la  
21 tranquilidad que tienen de que haya un auditor interno para que realice observaciones  
22 puntuales solo que ustedes pueden solicitarles auditorías financieras de tal año a tal año. Aquí  
23 están los documentos los cuales estoy tratando de acomodar junto con el equipo de  
24 colaboradores municipales, pero ustedes pueden solicitarles auditorías, es con tiempo  
25 específico, digamos de aquí en adelante y de aquí para atrás también.

26 **Concej. Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Ok, esa era mi duda muchas  
27 gracias.

28 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Algún otro compañero que desea  
29 hacer uso de la palabra antes de someterá a consideración el acta.

1 Que levante la mano, por favor.

2 Adelante Martín

3 **Concej. Martín Sánchez Montoya – Regidor Propietario** gracias, señora Presidenta este no  
4 en realidad sí creo que estamos claro, porque este eso no, no, eso no me miento así por por  
5 el dedillo, sino que es un proceso que lleva muchos meses y entonces de ahí de los que están  
6 el que clasificó en otras palabras fue él por más de excelencia, entonces yo de parte mía. Estoy  
7 de acuerdo, muchas gracias

8 **Concej. Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Digamos yo lo que sí tengo en  
9 dudas no tener digamos uno un respaldo o algo que digamos como que venga el currículum  
10 del auditor donde uno pueda ver y pueda ver la experiencia que ha tenido y tal vez no solo la  
11 experiencia, sino también ver qué dice la gente de esa persona entonces este digamos ahí es  
12 donde uno le entra la duda de cómo de firmar algo o aceptar algo que uno no está seguro este,  
13 si la persona este va a estar calificada. Ahí digamos la ventaja es que tiene un tiempo de  
14 prueba, entonces hay por ahí este, o sea es aceptable, pero sí, ojalá que digamos que las  
15 personas que lo eligieron haya tomado una buena decisión.

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tenemos que agilizar el proceso han  
17 sido mucho tiempo de espera. Es un proceso administrativo en el cual estamos confiando que  
18 se hizo de la mejor forma y yo creo que usted se ha dado la mejor respuesta, ¿verdad? Viene  
19 por un periodo de prueba de 89 días y nosotros somos los que vamos a tomar la decisión si el  
20 profesional se mantiene en el cargo o si el profesional no pasa su prueba.

21 Bueno, si nadie más se va a referir, procedemos a someter a consideración el conocimiento  
22 de las actas:

23 **-Acta Sesión Extraordinaria N° 45-2025, del 25 de abril del 2024**

24 **- Acta Sesión Extraordinaria N° 46-2024, del 29 de abril del 2024**

25 En discusión la sesión extraordinaria N° 45-2024 del 25 de abril del 2024 y N°46-2024 del 29  
26 de abril 202. Los Regidores que dan por conocidas las actas de las sesiones extraordinarias  
27 45-2024 y 46-2024, por favor levantar la mano.

28 Los señores concejales en pleno levantan su mano dando por conocidas y aceptadas las actas  
29 de las sesiones extraordinarias 45-2024 y 46-2024.

**SESION ORDINARIA N°01-2024 / 07-05-2024**

1 **Sr. Intendente Municipal Héctor Agüero Luna.** Procedo a lectura del acta de la sesión 187-  
2 2024, celebrada en el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, a las 18.30 horas, del 23  
3 de abril del 2024 con la asistencia y el quorum de ley dice lo siguiente: bueno hubo lectura y  
4 aprobación del acta anterior la cual fue votada a favor de los regidores Vindas Ureña, Moya  
5 Sánchez, Luna Agüero y Salas Casasola en ausencia justificada de la regidora Ortiz Sánchez  
6 y también votado por afirmativo por Sánchez Vega. En la lectura de correspondencia se leyó  
7 el oficio JD-04-002024, suscrito por la señora Emily Solís- Secretaria Ejecutiva de la CCSS  
8 remite un acuerdo de la CCSS, donde de conformidad con oficio interno suscrito por Hazel  
9 Calderón Secretaria de ese Concejo Municipal trasladar a la gerencia de infraestructura y  
10 tecnología para que se incorpore en el expediente de la compra esto es referente a una  
11 consulta que había hecho anteriormente el Concejo Municipal este tipo de actas solo toman  
12 nota y va para archivo no hay ningún acuerdo atrás de esta oficio, el oficio de número 06425  
13 suscrito por Vivian Garbanzo Navarro- Gerente del Área de la Contraloría General de la  
14 República envía que hiciste la importancia de presentar los documentos por medio del correo  
15 electrónico tal en la cual solicita al Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, en la sesión  
16 próxima inmediata el recibo de este oficio para que se compete a esta Intendencia  
17 Para que se proceda con el nombramiento del auditor interno de manera indefinida de  
18 conformidad con establecido la Ley General del Control interno, eso fue una nota que mandó  
19 la Contraloría presionando el Concejo para que nombrara el auditor. Ahí se toman algunos  
20 comentarios únicamente el señor presidente el señor intendente en el cual no se toma ningún  
21 acuerdo.  
22 Hay una nota suscrita por Flor María Fuentes Rojas en la cual dice:” yo Flor María fuentes  
23 rojas de la tal vecina de Pejivalle de Jiménez Barrio de La Pangola, le sugirió que el derecho  
24 del cementerio el cual tengo desde el 2014 se traslade a nombre de mi nieto, José Ricardo  
25 Monge, para que él se encargue de ese derecho y demás trámites que se presenten”,  
26 El acuerdo tomado por unanimidad para enviar copia a la nota suscrita a la señora Flor María  
27 y al señor Wilbert Quirós para intendente municipal para que se realice los trámites  
28 correspondientes es acuerdo en firme.

1 Se informa bueno, se presenta un informe por parte de Wilbert Quirós Palma Intendente  
2 Municipal elaborado por Jeffrey Beltrán Director Ejecutivo de la Federación de la Municipalidad  
3 de Cartago en el cual viene, eh? Un estudio técnico de reasignación de técnico a profesional  
4 plazas reasignar es el técnico de la UTG titular del puesto Felipe Carvajal Cordero. Se presenta  
5 un documento bastante escrito el cual ustedes pueden acceder y básicamente lo que propone  
6 es lo siguiente se puede determinar una variación sustancial y permanente del puesto de  
7 Asistente de la Unidad Técnica de labores técnicas a labores, meramente profesionales el  
8 análisis realizado demuestra una devolución significativa en la responsabilidad y el alcance del  
9 puesto del técnico actualmente ocupado por Felipe Carvajal Cordero la resignación propuesta  
10 de técnico a profesional 2 refleja, un cambio sustancial y permanente en las tareas y  
11 responsabilidades del puesto en línea con los requerimientos de la Intendencia y las  
12 expectativas del servicio público la resignación está justificada por la necesidad de alinear la  
13 calificación del puesto con las competencias y responsabilidades de actuales asegurando así  
14 una gestión eficiente del talento humano y cumpliendo con la normativa legales pertinentes la  
15 propuesta fundamental en el análisis detallado de las funciones actuales y propuestas así  
16 como la legislación vigente que rige la clasificación la remuneración de los puestos municipales  
17 el cambio de clasificación permitiría el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, atraer y  
18 retener profesionales calificados garantizando la calidad y productividad requerida para el  
19 desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura vial y Obras Públicas además contribuirá  
20 a la mejora continua de los servicios administrativos y la satisfacción de las demandas de la  
21 comunidad por tanto se recomienda la aprobación de la resignación de la plaza de Técnico  
22 UTG a profesional 2 lo que reflejará adecuadamente el nivel de responsabilidad y complejidad  
23 del puesto y proporcionará una base sólida para el crecimiento y desarrollo profesional del  
24 titular del puesto Felipe Carvajal Cordero se lo recomiendo utilizar el perfil de la Municipalidad  
25 de Jiménez como base para el perfil oficial del puesto se recomienda gestionar las acciones  
26 presupuestarias para la resignación.

27 Y viene además otros documentos que contempla el estudio realizado por la fedemuca, el  
28 señor Intendente comenta hace varios comentarios al igual que el señor presidente el señor  
29 Agüero consulta, que cuánto es el aumento salarial el señor Intendente que al respecto indica

1 que no es mucho el señor de Agüero y el de intendente indica que Esteban puede dar ese dato  
2 más exacto.

3 El acuerdo es el siguiente “Este Concejo Municipal la cuerda por unanimidad de los presentes  
4 aprobar la resignación de puesto que desempeña el señor Felipe Carvajal Cordero como  
5 asistente y de acuerdo al estudio técnico presentado por el señor Wilberth Quirós, según  
6 informe presentado de la resignación al puesto Carvajal Cordero es acuerdo en firme.

7 Asuntos de trámites urgentes no hubo, mociones de los señores regidores no hubo, informe  
8 del señor Intendente Municipal: El señor Intendente comenta que el caso de la demanda de la  
9 denuncia de RST por tráfico de influencias ya se entregaron los expedientes y ya se cerró.

10 El día de hoy, bueno en ese momento don Gustavo el proyecto de vivienda de Sabanillas hizo  
11 solicitud del informe de la Comisión de emergencias, el cual ya se le hizo entregar en donde  
12 se está dando una fe de la mayoría de las familias son candidatos directos para el artículo 59  
13 hoy donde se corroboró ante todo anteriormente, el proyecto de vistas del volcán del proyecto  
14 del colegio se tuvo un tipo feria donde estuvo el Banco Nacional Banco Popular, Mucap y tuvo  
15 mucha aceptación comenta el señor Intendente han venido también hablando con doña Milena  
16 Matamoros de la región Cartago relacionado con el INA en el cual están trabajando por un  
17 para curso del INA.

18 También comenta que respecto a las aulas de la antigua escuela Eduardo Peralta Jiménez se  
19 hizo una Asociación en donde José Carlos Vindas Ureña, está en eso, la Comisión está  
20 conformada por nueve personas y que con el fin de que sea regional hay cinco personas de  
21 Pejivalle y 4 de Tucurrique, con apertura de la Suiza ingresa en su momento.

22 Indica que hoy tuvo un día precioso y Dios le permitió compartir ese día internacional del libro  
23 en el cual se hizo una actividad en el colegio y se invitó a la escritora Yadira Calvo Fajardo  
24 para rendir un sentido homenaje. Se inició un proyecto bonito, menciona se publicó para una  
25 visita de fútbol para ver chicos con futuro futbolístico el día de hoy inició llegó un grupo de 20  
26 chicos al final al inicio llegó un grupo de 20 chicos y fue un proyecto menor pero que con cosas  
27 menores se logran cosas diferentes comenta que la Planta de Cachi hay un muchacho que le  
28 dicen Chile se llama José Arce, y en esos días van a hacer una reunión para ver el tema de

1 que el director de plantas de la zona pueda separar las colonias de todo lo que es frente a calle  
2 pública para venderlas alquilarlas o lo que sea.

3 Lo demás son comentarios y consultas del señor regidor Agüero Luna, no hubo informe de  
4 vice intendencia, en asuntos varios el señor Agüero Luna comenta que participó el día de hoy  
5 gracias a la invitación de Don Wilberth en la actividad de conmemoración del Día del Libro con  
6 doña Yadira Calvo y hace un resumen de los galardones que tiene la escritora Tucurrique el  
7 acuerdo 1 es que este Concejo acuerda por unanimidad de los presentes enviar nota atenta a  
8 la señora Yadira Fajardo Calvo agradeciendo por su presencia en la actividad que se realizó  
9 por medio de la Intendencia, el Liceo de Tucurrique y el despacho de Antonio Ortega diputado  
10 del Frente Amplio. Lo demás son comentarios de los señores regidores José Carlos Vindas  
11 Ureña, Mario Moya Sánchez sin ningún acuerdo al respecto y al ser las 20 horas con 24  
12 minutos el señor Presidente cerró la sesión municipal.

13 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** En resumen, el único acuerdo que  
14 hubo quedo en firme entonces ya no podemos hacer nada, no conocemos el presupuesto, no  
15 sabemos cuánto es el salario actual ni cuánto es la modificación.

16 Si todos están de acuerdo. procedemos a someter a consideración el conocimiento el acta:

17 -Ordinaria N ° 187-2024

18 En discusión el acta ordinaria, los Regidores dan por conocida el acta ordinaria, por favor  
19 levantar la mano.

20 Los señores concejales en pleno levantan su mano dando por conocida y aceptada el acta de  
21 la sesión ordinaria 187 -2024.

22

23

## Artículo VI.

24

### Lectura de Correspondencia

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Una vez abordado el artículo Lectura  
26 y Aprobación de en este caso de las actas anteriores, pasamos al artículo 6 lectura de  
27 correspondencia donde tenemos: una solicitud de prescripción promovida por Kitty Rivera y  
28 suscrita por la licenciada Milena Garbo Trejos, Formulario de terna de Junta de Educación la  
29 Escuela María Auxiliadora, Oficio 14 -243-2024 del Área de Desarrollo de Cónovas, el oficio

**SESION ORDINARIA N°01-2024 / 07-05-2024**

1 suscrito por la licenciada María Fernanda Hernández Marchena y el oficio de Fecomudi  
2 suscrito por Valeria Zamora . La señora Secretaria procede a leer la correspondencia:

3 **1.Nota, sin número, de proceso de solicitud de prescripción de impuestos sobre Bienes**  
4 **Inmuebles, conforme la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles, promovida por la**  
5 **señora Kitty Brenes Rivera y autenticada por la Msc. Milena Garro Trejos – Abogada.**

6 Indica la nota que presentan solicitud de prescripción de impuestos sobre bienes inmuebles y  
7 sus respectivos intereses, ante el órgano, en virtud del artículo 8 de la Ley de Impuestos sobre  
8 Bienes Inmuebles. Lo anterior para prescribir deuda respecto a la finca inscrita en el registro  
9 inmobiliario bajo el sistema de folio real del partido de Cartago número 3-114284-000, que se  
10 encuentra inscrita a nombre de Manuel Fernando Brenes Herrera, portador de la cédula de  
11 identidad número 301810724, quien es padre de la suscrita que falleció desde el 16 de febrero  
12 del 2016. Las fechas de prescripción se describen a continuación:

13 01-2011-04-2011

14 01-2012-04-2012

15 01-2015-04-2015

16 01-2016-04-2016

17 01-2017-04-2017

18 01-2018-04-2018

19 01-2019-04-2019

20 01-2020-04-2020

21 01-2021-04-2021

22 01-2022-04-2022

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, yo creo que esto es un trámite  
24 meramente administrativo es un trámite que se pasa a tesorería y sobre la ley no podemos  
25 hacer nada. Se somete a votación remitir copia de nota a Tesorería, en este caso es a Esteban.  
26 Se aprueba por unanimidad.

27 **ACUERDO 1°**

28 Trasladar copia de la Nota, sin número, de proceso de solicitud de prescripción de impuestos  
29 sobre Bienes Inmuebles, conforme la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles, promovida

**SESION ORDINARIA Nº01-2024 / 07-05-2024**



1 por la señora Kitty Brenes Rivera y autenticada por la Msc. Milena Garro Trejos – Abogada  
2 para prescribir deuda respecto a la finca inscrita en el registro inmobiliario bajo el sistema de  
3 folio real del partido de Cartago número 3-114284-000, que se encuentra inscrita a nombre de  
4 Manuel Fernando Brenes Herrera, portador de la cédula de identidad número 301810724,  
5 quien es padre de la suscrita que falleció desde el 16 de febrero del 2016, al señor Esteban  
6 Madrigal Quirós-Tesorero Municipal a fin de solicitarle que determine y se envíe un informe a  
7 este ayuntamiento si la solicitud presentada por la señora Brenes Rivera procede de  
8 conformidad con el artículo 8 de la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles. **Comuníquese**  
9 **este acuerdo a la señora Kitty Brenes Rivera, con copia a la Msc.Milena Garro Trejos por**  
10 **los medios indicado.**

11

12 **2.Formulario para envío de ternas para miembros de Juntas de Educación y**  
13 **Administración, suscrito por el señor Carlos Araya Pineda- Director del Centro**  
14 **Educativo y con el visto bueno de la Supervisora del Circuito Norma Jiménez Badilla.**

15 Mediante el cual indican que en concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 “Ley  
16 Fundamental de Educación y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP remiten  
17 propuesta de terna para la conformación de la Junta de Educación María Auxiliadora para su  
18 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

- 19 • Jessica Camacho Calvo- Cédula 304350200

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** cumpliendo con los requisitos  
21 procedemos a votar la aprobación y posterior la juramentación, en la siguiente sesión posterior  
22 a la notificación. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

### 23 **ACUERDO 2°**

24 Considerando que el formulario y la solicitud de terna cumple con los requisitos establecidos,  
25 se acuerda por unanimidad de los presentes nombrar a la señora **Jessica Camacho Calvo,**  
26 **portadora de la cédula de identidad número 304350200** como miembro de la Junta de  
27 Educación de la Escuela María Auxiliadora. Asimismo, se le solicita al señor Director Araya  
28 Pineda para que comunique la señora Camacho Calvo que deberá presentar a la sesión

1 próxima al recibo de esta notificación para su respectiva juramentación, es decir, el martes 21  
2 de mayo del 2024, a las 6:30 p.m. en la sala de sesiones de este Concejo Municipal de Distrito.

3

4 **3.Oficio 1421-243-2024, Caso 2024-52-012, suscrito por el Ingeniero Nelson Vega**  
5 **Navarro- Coordinador del Área de Desarrollo Turrialba Concovas .**

6 Oficio en el que manifiestan que, en atención a solicitud, informan que se procedió a realizar  
7 el estudio de campo en el lugar denominado, Patas Negras- Turrialba.

8 Que dicha solicitud fue incluida en la base de Datos de luminarias a instalar.

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** es una solicitud que se hizo en su  
10 momento al departamento a ver si lo entiendo bien, de es que aquí habla de Conncavas y lo  
11 que yo entiendo es que lo que nos están diciendo es que quedan lista de espera y que va a  
12 ser considerado en el momento que ya recurso para para ser considerado es un asunto  
13 meramente de trámite.

14 **Se toma nota.**

15 **4. Oficio N° 23-000113-1629-CI, suscrito por los Lic. María Fernanda Hernández**  
16 **Marchena, Ricardo Zapata Corrales y Guillermo Ortega Monge.**

17 Indica que se tramito bajo expediente N° 23-000113-1629-CI de Carlos Eduardo Ramírez Ulate  
18 contra Cristian de la Trinidad Morales Hernández para que brinden acta en la cual firma el  
19 señor Carlos Eduardo Ramírez Ulate, aceptando que la caja de registro fuese instalada en la  
20 propiedad.

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Ese es otro documento. No sé si Rocío  
22 logró encontrar algún respaldo

23 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal.** No señora, hay que buscar todas las  
24 actas supuestamente eso se dio en el 2014. Entonces hay que buscar todas las actas para ver  
25 en qué momento este señor se presentó hacer alguna solicitud al Concejo ya que no dan fecha  
26 específica. No los Eduardo Ramírez Ulate contra Cristian de la Trinidad Morales Hernández

27 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El tema que entendimos verdad el  
28 documento es complejo, es que el demandante lo que demanda es que construyeron una caja

1 de registro en su propiedad el demandado lo aceptó, pero ahora necesitan la copia del acta  
2 donde el Concejo Municipal lo conoció.

3 Entonces se lo dejamos a la, a la señora secretaria para que proceda, continué con el trámite  
4 de acuerdo.

5 O ustedes directamente se somete a votación porque en realidad, o sea, es un documento  
6 complejo, no, no hay mayores detalles ni conocemos a las personas, por lo menos yo no los  
7 conozco.

8 ¿Quién está de acuerdo? Entonces lo sometemos a votación si invitamos al a las partes  
9 interesadas o a la parte interesada a una a una sesión para que aclare antes de empezar

10 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** Señora Presidenta, si me cede la  
11 palabra, el problema es dónde buscar esas personas aquí lo que se me ocurre es tal vez llamar  
12 a los números de teléfono que hay y consultar por alguno de estos licenciados que están  
13 firmando este documento, verdad y preguntarles a ver si ellos tienen alguna fecha o como  
14 contactar a estas personas porque pienso, no sé.

15 **Sr. Intendente Municipal Héctor Agüero Luna** Con todo el respeto para los compañeros del  
16 Concejo Municipal no es una denuncia para la Municipalidad de Tucurrique están pidiendo un  
17 documento que les tenemos que entregar porque es público mi recomendación y respetuosa.  
18 No agarren, no gaste tiempo en cosas que no son importantes de repente tal vez es un pleito  
19 entre vecinos o es otro tema que no lleva el caso y pueden desgastarse o a perder dos horas  
20 de su tiempo en algo que al final de cuentas no va a pasar por la Municipalidad, entonces yo  
21 sí, expresé que podemos colaborarle a la señora secretaria para buscar los documentos en  
22 algún lugar estarán, pero sí sí, para recomendación muy respetuoso ustedes toman el acuerdo.

23 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Creo yo, y compañeros del Concejo, como  
24 dice don Héctor están solicitando un documento, no hagamos mucho alarde del asunto, ya sí  
25 el documento, doña Rocío no lo encuentra, yo soy secretario y sé que papeles del 2014  
26 cuestan un montón, sino se encontraran creo que sí se podría como comunicarse con las  
27 personas, verdad que brinde por lo menos una fecha exacta a doña Rocío para que no ande  
28 porque yo, sí sé que es un trabajo tedioso conozco el trabajo de lo que es buscar un  
29 documento, más de años anteriores, busquémoslo, en su momento oportuno en los días es mi

1 recomendación, sino se encontrara se externa la invitación o la consulta a la persona para que  
2 nos brinde más detalles.

3 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** Señora Presidenta, si me cede la  
4 palabra. Gracias, señora, presidenta es para aclarar, que no son documentos, lo que están  
5 solicitando son las actas, revisar las actas a ver en qué momento, si en alguna oportunidad  
6 este señor don Carlos Eduardo Ramírez se presentó hizo la solicitud al concejo, son las actas  
7 propiamente porque documentos no creo, es un documento que aparentemente la compañera  
8 que recibió le dijeron que eran documentos del 2014, esto se dio en el 2014 entonces  
9 imagínense, que ya estamos a 10 años, o sea, ya eso nosotros guardamos documentos  
10 mínimos cinco años atrás, o sea, ya 10 años no sé ni dónde estará. Entonces sí es importante  
11 que quede claro que son las actas, que hay que revisar señores, eso no tiene fecha caducidad.

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Se lo delegamos a Doña Rocío.

13

14 **5. Oficio FECOMUDI DA 008-2024, suscrito por la señorita Valeria Zamora Moya-**  
15 **Departamento Administrativo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de**  
16 **Costa Rica.**

17 Mediante el cual solicita el nombramiento de dos concejales para que formen parte de la  
18 Asamblea General de la Propiedad de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de  
19 Costa Rica.

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Si les quedó claro, necesitamos dos  
21 personas, necesitamos perdón, tal vez eso le iba a decir don Héctor si nos explica un poquito  
22 más con la experiencia, ¿cuáles son las responsabilidades y cuál es el alcance?

23 **Sr. Intendente Municipal Héctor Agüero Luna** Con mucho gusto señora Presidenta. Para  
24 explicarles un poco las municipalidades por lo general tienen federaciones que las agrupan en  
25 bloques existe federaciones o ligas existe, por ejemplo la Unión Nacional de gobiernos locales  
26 que ahí están afiliadas varias municipalidades a nivel nacional para luchar por un bien  
27 específico existe la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias que tiene un fin, otro fin  
28 específico y en este caso que nos compete es la Federación de Concejos Municipales de  
29 Distrito, es la Federación que conglomerar a las intendencia del país, ustedes verán son la

**SESION ORDINARIA Nº01-2024 / 07-05-2024**

1 Península de Nicoya los distritos de Cobano, Lepanto, Paquera, en Guanacaste, el distrito de  
2 Colorado, en Alajuela en el cantón de San Ramón la intendencia de Peñas Blancas y en la  
3 provincia de Cartago las intendencias de Cervantes y Tukurrique. Cada una de ellas tiene dos  
4 delegados del Concejo Municipal uno propietario y uno suplente y cada intendente que forma  
5 parte también de la Junta Directiva. Los concejales tienen función en la Asamblea General se  
6 realiza una vez al año y esa Asamblea General se puede definir tanto en Paquera, como en  
7 Cóbano, como en Peñas Blancas, como en Tukurrique, ya hay sesión convocada de las  
8 cuales tendrán que asistir uno o los dos concejales nombrados en esta sesión va a ser en  
9 Cervantes a las 9:30 de la mañana es cerca pero, los que participen en ella tienen que tener  
10 por lo menos vocación a la intendencia querer defender los intereses de las intendencias que  
11 va en visibilizarían en toma de decisiones y demás en representación ante órganos  
12 institucionales, juntas directivas y demás. Ustedes van a ver que nosotros tenemos como  
13 intendencias muchos retos para pertenecer y tener voz y voto en Juntas Directivas donde están  
14 alcaldes y no están intendente, por ejemplo les pongo un caso el INDER tiene un Consejo  
15 Territorial Turrialba Jiménez donde tiene un puesto asegurado la señora alcaldesa Ana  
16 Azofeifa porque es representante del gobierno local, no nos pasa así a nosotros, nosotros no  
17 tenemos un puesto en el Consejo Territorial del Inder, lo que nos impide a la hora de tramitar  
18 proyectos para gestionar proyectos para solicitar fondos públicos para tramitar necesidades  
19 puntuales y demás así como pasa en el Inder, así pasa en el IFAM, así pasa en reuniones  
20 que convoca el señor Presidente entonces este tipo de temas que son de las intendencias se  
21 luchan desde la Federación de Concejos Municipales de Distrito, Fecomudi, sí tienen que  
22 considerar que la mayor de veces nos reunimos en Monteverde, hay que sacar las cuatro  
23 horitas de vida y 4 horitas de venida para viajar todo un día o dos días si fuera el caso la  
24 mayoría una vez al año la mayoría de reuniones, la va a tener yo como intendente con los  
25 demás intendentes, pero ustedes una vez al año si es que si es que van por lo menos de la  
26 Asamblea General también pueden participar de las sesiones de la Junta si no me equivoco,  
27 que es una vez al mes entonces por ahí le dejo la información.

28 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias, señor Intendente.  
29 Escuchamos la oferta de los postulantes.

**SESION ORDINARIA Nº01-2024 / 07-05-2024**

1 Don Martín nos propone a don Jony Gamboa, Don Jony, dice que no acepta

2 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario.** Ahorita, estoy un proyecto y quiero  
3 darle todo el espacio a ese proyecto. Entonces trate de quitarme hasta mi nieta, pobrecita, ya  
4 no la tengo en Tucurrique, para no jalarla no traerla, mejor que quedo con la finca, colaboro  
5 aquí y hasta ahí, porque en serio no quiero, más bien estoy en la Cruz Roja, que casi estoy a  
6 punto de decirles que también voy a quitarme ahí porque en serio no, no quiero abarrotarme y  
7 quiero quedarme, solo con una cosa. Muchas gracias. Talvez don Guillermo, Allison.

8 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario** No, en realidad estas cosas son muy  
9 importantes y la verdad tenemos que cooperar porque en realidad un concejo municipal sin  
10 estas instituciones lógicamente pues no se trabajaría como se tiene que trabajar entonces en  
11 realidad es poco el espacio una vez por mes o por año creo que no es de mucho sacrificio yo  
12 con mucho gusto. Si está mi alcance, yo lo puedo hacer lo que pasa es que también uno  
13 necesita este bueno los dos compañeros, pero si hay otros que lo quieran hacer como la  
14 muchacha o el otro compañero también yo los propongo, bueno, puedo proponer el compañero  
15 Marlon, lo propongo para tal vez.

16 A Monteverde o esas partes y en otras ocasiones, lo hemos estado en esas reuniones tanto  
17 si hacen aquí invitación de ellos hacia acá como nosotros hacia allá, yo les contaba a ellos  
18 hace poco que para decir algo si hay una reunión me da un sábado o un viernes, hay que irlos  
19 el día antes y quedarse allá en un hotel, eso lo pagan también bueno, en otras veces lo  
20 coordinan allá como otras veces también han venido aquí entonces, pues también eso no si  
21 uno quiere, sino también vamos el mismo día en el carro, el mismo día venimos no hay ningún  
22 problema.

23 **Concej. Marlon Araya Vega-Regidor Suplente** esta vez a Alison es Cervantes y puede ir, le  
24 queda cerca, pero si el otro año es más largo, ¿puede renunciar?

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Para eso hay un propietario y un  
26 suplente, verdad el objetivo es que uno de los dos como mínimo asista para que haya  
27 representación. Bueno, ahí estamos avanzando entonces.

28 Bueno, entonces votamos para que don Martín y Allison sean nuestros representantes.  
29 Importante aún sí, si don Martín asume de propietario, verdad por su disponibilidad de Allison

1 está de acuerdo, verdad sugerencia, o sea, Alison desear hacer propietaria y don Martín  
2 suplente, eso lo decidimos entre ustedes dos. No, por eso va a haber un representante siempre  
3 porque entonces igual pueden ir los dos a la sesión, si pueden y quieren los dos pueden ir,  
4 pero si uno si él no puede ir que haya una representación sea el propietario sea el suplente lo  
5 que sí necesitamos que en el acta quede estipulado, ¿quién es el propietario y quién es el  
6 suplente?

7 ¿Bueno, entonces quién está de acuerdo de que don Martín sea el propietario? Por  
8 unanimidad, y Allison quedaría como suplente.

9 **ACUERDO 5°**

10 Se acuerda nombrar al señor Martín Sánchez Montoya- Concejal Propietario, cédula de  
11 identidad número 302180655, dirección electrónica sanchezmontoyamartin@gmail.com,  
12 teléfono 6216-1217 y la señorita Alejandra Carvajal Araya, cédula 304400181, dirección  
13 electrónica acarvajalaraya05@gmail.com, teléfono 8500 6481 como representantes del  
14 Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique en la Asamblea General de la Federación de  
15 Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica. **“SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE  
16 DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS  
17 REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, ROJAS SOLANO, CARVAJAL  
18 ARAYA Y SANCHEZ MONTOYA.”**

19 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tenemos tres oficios más que tenemos  
20 que atender entonces ustedes toman la decisión si hacemos un breve receso o si seguimos.  
21 Listo.

22 Ok, nosotros nos reunimos el viernes y preparamos la agenda.

23 Acá hay un reglamento, ¿verdad? ¿O hay un acuerdo de Junta del Concejo que permite que  
24 la correspondencia que se reciba el mismo día de la sesión hasta una de la tarde tres de la  
25 tarde?

26 Nosotros lo conversábamos el viernes que hay un tema de quienes tenemos un trabajo de  
27 jornada completa a veces se nos complica poder atender estos documentos ya en este tiempo  
28 ahora la mayoría de concejos tienen un tiempo establecido, ojalá antes del fin de semana para

1 que dé tiempo de atender o leer o analizar un poquito esa correspondencia y no llegar aquí a  
2 empezar desde cero.

3 Mi propuesta es que se derogue ese acuerdo del Concejo y que obviamente ya hoy tenemos  
4 que atender estos oficios, verdad, porque están sobre la norma y que cerremos la  
5 correspondencia los días viernes para que nos dé chance el fin de semana y no andar el lunes  
6 menos el martes verdad en la tarde en mi caso. Yo tengo que viajar de Cartago aquí y o  
7 conduzco el carro leo, ¿verdad? Entonces imposible, si ustedes están de acuerdo lo  
8 sometemos a votación, se deroga el acuerdo anterior y se toma el acuerdo de que vamos a  
9 recibir a partir de la tercera sesión hasta viernes a la 1 de la tarde, porque también hay que  
10 considerar que ellos se van verdad listo entonces por eso estos tres oficios no estaban  
11 incluidos en el acta porque él el orden del día quedó listo el viernes entonces estos y tenemos  
12 que atenderlos porque ya por normativa entonces procede la señora Secretaria leernos.

13 Los tres documentos y nosotros a darle atención:

14 **6. Oficio DE-E-086-04-2024, suscrito por la señora Karen Porras Arguedas- Directora**  
15 **Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.**

16 Mediante el cual invitan a participar de una mañana de enriquecimiento profesional en temas  
17 de competencia municipal, impartidos por profesionales expertos en las siguientes temáticas:  
18 Carrera Administrativa, Incidencia Política y Comunicación, Red Vial Cantonal, Gestión  
19 Pública. Se ha reservado el día 9 de mayo, de 8 am a 1:30 p.m en el Centro de Convenciones  
20 de Costa Rica.

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Señor intendente

22 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Compañeros esta es una de las últimas  
23 capacitaciones que van a brindar las ligas y federaciones de Concejos Municipales yo quiero  
24 hacer la observación con mucho respeto de que hemos tenido muy poca participación en  
25 formaciones y mi abuelo tenía una frase de que “ *la ignorancia se atrevida*” entonces yo con  
26 mucho respeto les hago la invitación a ir a esta capacitació, les digo yo voy a reservar la  
27 mañana de 8 a 1:30 para ir a esa capacitación, les ofrezco transporte municipal para ir  
28 conmigo, entonces para el que guste puede acompañarme también por temas de horario a las  
29 5 yo tengo que estar en otra reunión con vicepresidencia en Turrialba, entonces hay que

**SESION ORDINARIA N°01-2024 / 07-05-2024**



1 venirse temprano a la 1:30 para poder llegar, pero si les hago la observación de que es  
2 importante la formación, máxime en Código Municipal y en temas de gestión de políticas  
3 públicas y sepan que tienen a disposición un carro en el cual yo voy a ir y me van a tener  
4 a mí de chofer, verdad que importante pero yo voy a asistir a dicha reunión y los invito a ir.

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Ok, escuchamos a ver, yo sí me  
6 hubiese encantado, pero ya yo tengo un compromiso adquirido en el trabajo, inclusive el jueves  
7 trabajo como hasta las 9 de la noche, porque ya tenemos un compromiso. Entonces sí se me  
8 bueno, uno no tengo varios. tengo la agenda llena, pero yo sí considero igual que quien tenga  
9 la oportunidad, ¿verdad? Son necesarias y el recurso está verdad, además de que el señor  
10 Intendente invita con toda la alimentación.

11 - Participarán los concejales: Alison Karina Zamora Montoya- Concejales Suplente, Martin  
12 Sánchez Montoya- Concejales Propietario y Carlos Giovanni Núñez Camacho- Sindico  
13 Suplente, los mismos se trasladarán en el vehículo municipal, placa que será conducido  
14 por el señor Intendente Municipal Héctor Agüero Luna.

15 **7. Nota de fecha 7 de mayo del 2024, recibida en oficinas municipales 7 de mayo del 2024,**  
16 **suscrita por el señor José Carlos Vindas Ureña, dirigido al Concejo Municipal y al señor**  
17 **Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal**

18 Solicitan una mesa de trabajo o bien una sesión extraordinaria para presentar el proyecto al  
19 concejo en pleno sobre el Centro de Formación Técnica Académica.

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Señor intendente.

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** gracias, señora presidenta para profundizar  
22 un poco el tema.

23 ¿Ustedes saben que las instalaciones de la antigua la escuela Eduardo Peralta Jiménez está  
24 dividida en dos? El patrimonio histórico arquitectónico de Costa Rica que está administrado  
25 por la Casa de la Cultura con apoyo del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique y la parte  
26 nueva de la antigua escuela que son los dos pabellones de abajo la cual este grupo organizado  
27 pretende crear un centro de capacitación técnica aulas ustedes tienen que saber que el  
28 consejo anterior aprobó un presupuesto de 8 millones de colones para hacerle mejoras a esta  
29 infraestructura.

1 Yo con todo respeto señores del Concejo Municipal les invito a que los convoquen a ellos para  
2 que les presenten este proyecto en una sesión extraordinaria aparte a una sesión ordinaria  
3 porque es un tema extenso y muy específico y además ustedes estarían aprobando  
4 posteriormente que se ejecuten proyectos, pues que se ejecuten fondos públicos en algo que  
5 ellos van a administrar, entonces les pido que sean muy vigilantes de que de verdad conozcan  
6 bien el proyecto y también de mi parte, yo les informo que de parte de doña Silvia y este  
7 servidor vamos a solicitar el extra de reunión aparte para nosotros conocer el teje y maneje un  
8 poco más a fondo y en otro espacio más más conveniente.

9 Me parece que también deberíamos de solicitarles porque tienen un grupo no sé si venía en el  
10 oficio, es que a veces no sé si escuche bien, deberían de solicitarles, hay un grupo que  
11 organiza que está tratando de gestionar esto podríamos solicitarle que haya una  
12 representación de parte de ustedes en este grupo y que ustedes sean los encargados de  
13 informarle al Concejo Municipal cuáles son los avances y cuál es el procedimiento y no sólo  
14 eso de ser vigilantes de que todo se esté llevando como tiene que ser entonces por qué, porque  
15 es bueno ser vigilantes de las cosas donde ustedes están invirtiendo fondos públicos y son no  
16 son cinco pesetas son 8 millones de colones con posibilidad a como yo veo que, van trabajando  
17 de bien de que se haya más inversión en ello porque si es un proyecto con un muy un objetivo  
18 muy loable, entonces sean vigilantes es lo que les pido sean vigilantes.

19 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Al estar en la escuela estoy un poquito  
20 empapado del tema y he escuchado este recordemos que la escuela sigue siendo de la  
21 escuela, ¿verdad? O sea, no va a ser absolutamente nada de nosotros. Nosotros lo que  
22 haríamos es como dice don Héctor una inversión a la escuela, la escuela está abandonada,  
23 es de lógica, es visible, o sea, no hay que tapar el sol con un dedo entonces este aparte  
24 vigilante creo que primero asesorarnos si fuese que nosotros vamos a probar un presupuesto  
25 para eso, no es porque estoy quitando el proyecto ni nunca ni tampoco quiero que quede en  
26 actas de que estoy en contra sino porque hay que averiguar bien, si el INA va a traer una  
27 sucursal o disponer funcionarios acá. En una reunión que estuvimos Silvia y yo hace, si no me  
28 equivoco 15 días en Pejibaye tuvimos la oportunidad de hablar con Wendy se llama la señora,  
29 ¿eh? Ahorita el cargo se me va es del INA y les dijimos y les pusimos rápido el proyecto y nos

**SESION ORDINARIA N°01-2024 / 07-05-2024**

1 decía ahí está Silvia testigo que ellos traen una sucursal, no jamás ni nunca, o sea montar una  
2 en una sucursal. Ellos si tuviéramos nosotros la infraestructura podría ella quizás otorgarnos  
3 un maestro un docente, verdad, pero hasta ahí, ¿entonces para que también nos asesoremos  
4 bien hasta qué punto puede el Ina brindar su programa verdad? Porque vamos a hacer una  
5 inversión grande que no son cinco pesos como les decía don Héctor y que al final nos digan.  
6 No hay fondos, no hay presupuesto, recordemos que esos son estos fondos del Estado y no  
7 es como agarrar este lapicero y ponerlo acá ellos llevan una demanda larga y probar un  
8 presupuesto de un docente no es tan fácil, ¿verdad? Entonces sí, asesoremos bien o ustedes  
9 propietarios asesórense bien antes de aprobar un presupuesto en ese sentido, si el Ina este  
10 está con toda la exposición de mandar a alguien, ¿verdad? Y si no entonces analizarlo bien  
11 ese proyecto.

12 **Concej. María José Rojas Regidora Propietaria Suple a la Regidora Segura Solano)** En  
13 estos temas de los que más tienen conocimiento es don Jony verdad por si hay que nombrar  
14 vigilantes o al mismo Marlon, si hay que mandar dos vigila un vigilante, podríamos escoger  
15 entre uno de los dos.

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno de mi parte yo considero,  
17 verdad que es que es un proyecto de verdad, muy grande, pero también hay que ser muy  
18 objetivos, si lo que vamos a tener son cursos eventuales, verdad que dirigidos a la comunidad  
19 que es lo que se ha hecho por años, ¿eh? Simple y sencillamente lo que vamos a tener es  
20 asegurado el espacio para recibirlos, ¿verdad? Por ejemplo, ahorita, ¿cuánto hace que se está  
21 esperando los de inglés, ¿verdad? Entonces no es un proceso y lo otro que yo, ¿eh? Sí, me  
22 gustaría conocer antes de tomar, verdad ninguna decisión y por supuesto que para eso sería  
23 la sesión extraordinaria, es conocer, eh? Esa conformación de la asociación. Ya es una  
24 asociación constituida, ya tienen su personería jurídica ya todo está en regla, ya tienen cuentas  
25 bancarias, o sea, porque no podemos girar 8 millones simple y sencillamente porque alguien  
26 nos los pide, ¿verdad?

27 Entonces, bueno, siendo o virtual. Yo sí tengo que revisar, verdad que no me choque y si no,  
28 yo tengo disponibilidad viernes después de las 3 de la tarde.

1 Sí, yo creo que ustedes colaboran con la decisión, ¿verdad? Si el próximo la próxima sesión  
2 ya definimos la fecha y el medio de si va a ser virtual o presencial esa esa sesión extraordinaria,  
3 esa sesión de trabajo con la asociación o asociación creo que así se denomina, ¿verdad?  
4 Entonces, sí, solamente se le da trámite y la próxima semana entonces lo podemos ir  
5 conversando durante la semana para ver la posibilidad de fecha y hora si lo hacemos  
6 presencial o virtual.

7 **8.Nota de fecha 7 de mayo del 2024, recibida en oficinas municipales en la misma fecha,**  
8 **suscrita por vecinos.**

9 Expresan su malestar que vienen experimentando desde hace varios meses debido a la  
10 situación del río/quebrada que atraviesa los alrededores de nuestras viviendas. Nos preocupa  
11 profundamente la acumulación de desechos y suciedad en su cauce, lo que cual está  
12 contribuyendo significativamente a la proliferación de mosquitos transmisores de  
13 enfermedades como el dengue.

14 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Le cedo la palabra a don Guillermo

15 **Concej. Guillermo Navarro Díaz – Regidor Suplente** yo hace tiempo, estoy súper  
16 preocupado por el problema de salud que hay en Tucurrique, problemas de salud que hay en  
17 Tucurrique, tanto en vacunación, tanto en visita domiciliaria muchas cosas que se perdió hace  
18 años.

19 Cuando está uno veía que los cambios estaban buenos y llegaban casas, se hacían campañas  
20 de dengue, sea que se hacían, ¿eh? Promociones de salud. Ahora es un muerto desde hace  
21 años la Caja a lo que diéramos técnicos de un primario nos pasó otra función.

22 Funciones que no nos correspondían, ya las visitas a las casas, no se hacen, la supervisión,  
23 en las casas no se hace, muchas cosas se han perdido a causa de los cambios que ha hecho  
24 la Caja con los atap. Esto nos viene perjudicando demasiado en los campos de salud.

25 Yo lo que pensaba era que ustedes o nosotros pedirle una nota al Ministerio para que nos haga  
26 unas campañas más fuertes contra el dengue, además de las campañas de vacunación y  
27 muchas cosas que se han perdido ahora que tanto niño está haciendo una enfermedad todo  
28 eso están dedicados a otros a otros asuntos.

1 Además, la gente no colabora. Pasa una casa, y me ha dicho lo mismos funcionarios y al otro  
2 mes pasan y lo mismo, no se preocupen.

3 Pasa, hay una casa cerrada y ya no se busca la manera de abrir o la manera de que es el  
4 funcionario se van y punto no siguen una secuencia de los problemas que hay aquí en el  
5 campo de la salud. Además de eso, la misma recolección de basura no, la recolecta de  
6 residuos se ven, ¿pero mucha gente que hace con los residuos? Dónde usted van a reciclarlos,  
7 sino que lo votan y los dejan y los tiran a todos lados tuve muchos problemas al respecto de  
8 eso yo creo que como concejo tenemos que luchar desde ese campo para ver qué se  
9 mejoramos en ese punto, una carta en Misterio , a la CCSS a ver qué hacen para coordinar  
10 un mejor trabajo en los campos de salud porque eso nos va a matar, no solo aquí sabemos  
11 que esto en toda Costa Rica, pero esta es nuestra comunidad y debemos luchar en ese  
12 momento por esta comunidad a ver qué puede el ministerio o la Caja a ver qué manera hacen  
13 para que haya más funcionarios trabajando en más vigilancia epidemiológica.

14 **Concej. Alejandra Carvajal Araya – Regidora Propietaria** Yo lo que sí he escuchado,  
15 digamos varias veces que el río pan siempre es lo mismo, ¿verdad? Entonces yo creo que ahí  
16 hay que empezar por la educación a los vecinos ellos están pidiendo que les ayudemos, pero  
17 de ellos también quienes, o sea, el río no se va a contaminar solo o no ser que tenga conexión  
18 de otro lugar ese río y que sean otros vecinos de otro lado que sé que digamos que  
19 contaminen, pero igual bueno, en lastre y si se contamina por tierra. Ah, bueno, sí, por eso que  
20 sea otro, o sea, y es empezar por la educación al pueblo, digamos tanto el reciclaje, porque  
21 igual pasa digamos, pasa en todos lados a veces cuando pasa la basura de hecho mañana  
22 póngale atención. Mañana va, ¿eh? Digamos cuando ya pasa el camión de la basura, va a  
23 haber mucho olor, feo, porque la gente tira hasta desperdicios que se pueden todos aquí casi  
24 la mayoría tenemos patio grande porque no encontramos la basura en el patio, la orgánica  
25 aquí a veces pasa el camión de la basura y huele horrible por lo mismo porque la gente tira,  
26 eh, basura este orgánica a la basura, donde realmente solamente tendría que ir lo que  
27 realmente basura lo que no se pueden ir reciclar ni se puede digamos, ¿eh? Utilizar como  
28 materia orgánica. Entonces eso sí, digamos ahí hay que entrarle bastante al centro de acopio  
29 y a la gente también educarla

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, yo creo que ya estamos a las  
2 8:15, verdad. Tenemos que ser muy diligentes y todavía tenemos en asuntos varios, el tema  
3 de nombramiento de comisiones y todos estos temas se deben de ver en comisiones, entonces  
4 hoy no podemos abarcar todo, verdad e importante atender estos oficios, pero yo creo que  
5 conforme vamos a ir nombrando las comisiones y nos vamos a ir comprometiendo con  
6 instituciones o con personas de la comunidad vamos a poder ir abordando todos estos  
7 problemas.

8 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario** En realidad este, hoy ya que se  
9 invitó toda esta gente de la organizaciones, ok saquémosle provecho a ellos, nosotros como  
10 comunidad de Sabanillas en estos días este mucho adulto mayor me ha solicitado que les  
11 informe a ustedes que están a la mejor posición para ayudarles que nosotros le ayudemos y  
12 ellos van a ayudar en mantener la comunidad limpia este, entonces es el objetivo entonces  
13 cada cual nosotros como regidores de cada comunidad también deberemos este insistir entre  
14 las personas porque entre más limpio tenemos la comunidad prefería eficaz lo que pasa que  
15 también tiene que también intervenir la Municipalidad nosotros, en ellas tenemos dos puntos  
16 que es el Dengue completo y no porque no sean vertido, se han vertido en una parte invirtieron  
17 9 millones y fueron nueve millones que ustedes lo van a ver de camino más adelante, a dónde  
18 se invirtieron, trabajos que nosotros como comunidad insistimos que se hicieran no con el  
19 mando nosotros no, porque tenemos en el Concejo Municipal, tenemos los técnicos porque  
20 aquí si usted se mete a llamar al Concejo Municipal y aparecen 8 o 9 puestos ok digamos ahí  
21 en unas reuniones que hemos tenido en la Unidad Técnica decían que personas que para qué  
22 se montones de puestos no es que los puestos esta Municipalidad tiene que tenerlos no porque  
23 quiera sino por obligación de lo que hoy el presupuesto al llegar aquí ya no es como antes  
24 que no se tenía el ingeniero el asistente en ingeniero y todo este montón de gente que tenemos  
25 entonces este sacarle provecho a todo eso yo también me pregunto y le digo al señor  
26 Intendente de la Unidad Técnica cuando se va a nombrar o cuándo se va a hacer? Porque  
27 también me interesa, no sé yo estuve en la Unidad Técnica de Jiménez y nosotros Jiménez en  
28 la Unidad Técnica cuando se activa el presupuesto los dábamos cuenta todo la plata que se  
29 dejaba para la administración Yo no sé, yo aquí dos años que ha tenido este momento no me

1 he dado cuenta de cómo hacen para pagar los salarios, porque aquí en salarios tengo  
2 entendido que son varios millones por mes que se pagan entonces en este momento se quiere  
3 usted me preguntan cuántos millones paga este concejo municipal. Yo no no lo sé, ahora este  
4 y a dónde está la plata o algo no hay entonces todo eso es importante preocupación de  
5 nosotros. En cuestión de la recolección de basura, bueno ha estado bien en el otro de los  
6 impuestos de los impuestos también tratar de ver cómo nosotros hacemos mejor en la función  
7 de los impuestos en los cobros, el perdón, en los en las construcciones hoy por hoy tenemos  
8 un montón de construcciones en la comunidad que están sin permisos, construcciones  
9 millonarias. Yo vine con una persona aquí a donde el ingeniero para hacer una construcción  
10 que costaba como un millón de colones, yo lo llevé porque él quería hacer una construcción.  
11 Yo viene donde el Ingeniero y lo llevé el ingeniero, le dijo que para construir le costaba como  
12 700.000 peso tenía contratar un ingeniero, ¿entonces quién va a cumplir? ¿Ahí viene? Le  
13 hablan eso y salen huyendo, salen huyendo y no concluye entonces tratar hoy en realidad este  
14 ha habido mucho tema que contar y ahí estaremos en cada reunión sacando los puntos que  
15 tengamos que sacar gracias, señora, Presidenta.

## 16 **Artículo VII**

### 17 **Asuntos de trámite Urgentes**

18 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, continuamos ya terminamos  
19 con los con los oficios, ¿verdad? Y el artículo siete asuntos de trámite urgente, no tenemos  
20 No hubo.

## 21 **Artículo VIII.**

### 22 **Mociones de los señores Regidores**

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** En el 8 tenemos mociones de los  
24 señores regidores. Si alguien trae alguna moción ya preparada la escuchamos.

25 Exacto, lo dejamos para asuntos varios sin ninguna otra vez una moción le damos paso a  
26 asuntos varios y yo creo que es de primordial importancia que tenemos que nombrar las  
27 comisiones y yo creo que otra vez les repito que dentro de esas comisiones viene el trabajo

28

29

1 **Artículo IX.**

2 **Mociones o Informe del señor Intendente Municipal**

3 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Ay, perdón, el informe del señor  
4 intendente. Sí tiene dos minutos.

5 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo les he entregado con unas 24 horas de  
6 anticipación el informe de esta semana el informe correspondiente a los días jueves 2 de mayo,  
7 viernes 3 y lunes, no incluí las funciones que realicé el día de hoy, se las externare la próxima  
8 sesión municipal también fueron muy provechosas, se las resumo de manera breve el punto  
9 uno ustedes van a encontrar algunos de los puntos de los cuales encontramos en la primera  
10 reunión grupal, que hicimos con los trabajadores de la de la Municipalidad de Tucurrique,  
11 operación. Yo sí voy a hacer. Voy a hacer detallista en esto porque ocupo que ustedes  
12 contemplen la realidad de este edificio y sepan con qué están trabajando en el grupo en el  
13 FODA grupal que hicimos los funcionarios mencionan que están preocupados porque el  
14 sistema de cobro del departamento de contabilidad tiene 25 años, qué significa esto que a  
15 veces don Esteban que es un profesional de muchísima experiencia a veces hace un cobro,  
16 pero el sistema es tan viejo que el sistema no lo actualiza en la base de datos.

17 Y, Esteban tiene que hacerlo de manera manual, puede que por un error del mismo sistema  
18 no se ingrese el dato y hay cobros que no se reflejan en la base de datos general que ellos  
19 tenga, entonces qué significa esto que si a esta altura de la noche una computadora de  
20 Esteban que es la que tiene el programa de cobro, se jode, la Municipalidad se queda sin  
21 capacidad de hacer cobros o sea, no ingresa nada por concepto de impuesto eso es una  
22 emergencia, eso es una emergencia o sea, entiendan la gravedad de este asunto por ese  
23 motivo luego van a ver algunas recomendaciones que yo pido, no se han implementado en  
24 estándares aceptables para mi criterio las Normas Internacionales de Contabilidad están en lo  
25 mínimo lo que apenas podemos tener para funcionar y que no nos cierren, en lo mínimo.

26 Eh, no hay un servidor que interconecta información cruzada para los trabajadores municipales  
27 quiere decir que si doña Rocío quiere ingresar al sistema y buscar algún oficio público de la  
28 contadora o algo de más tiene que la contadora pasárselo doña tiene que levantarse en su  
29 oficina pedírselo a ella o pasarle un correo, no existe un servidor donde la información esté



1 cruzada y ellos de manera eficiente si el topógrafo tiene que dar un permiso un visado o el  
2 ingeniero si el ingeniero o el topógrafo no están se traba y lo que por lo que podría ser un  
3 trámite de 5 minutos tomará una semana.

4 No hay presupuesto para insumos básicos, higiene café azúcar bolsas de basura, no se quedó,  
5 no hay presupuestado nada y otros elementos que ustedes van a observar, son 17 puntos de  
6 los cuales le pido los lean porque de esa FODA de ese análisis que ellos me lo funcionarios  
7 municipales, me dieron tanto a mí como a Silvia por ejemplo la mitad de los funcionarios  
8 padecen de presión alta y no hay un plan de emergencias, no hay un equipo de brigada de  
9 brigadistas. No saben usar un extintor cosas como esas que son muy importantes

10 Sí, sí, correcto. Bueno, no hay un organigrama institucional, en fin, se hicieron muchas cosas  
11 el punto el punto dos que me conllevó del jueves a mediodía hasta el lunes en la mañana fue  
12 realizar reuniones individuales con cada uno de ellos, ¿por qué? Porque hay que escuchar  
13 primero los empleados municipales, entonces cada uno de ellos estamos hablando de Juan  
14 Diego Calderón que es el notificador, Grace Retana, Esteban Madrigal, Carmen Solano, Felipe  
15 Carvajal, Daniel Pérez, los peones de campo Luis Calderón, Cristian Sánchez, Horacio, Evelio  
16 y Rocío Portuguez a cada uno yo se entrevistó, quienes me hizo falta de entrevistar han sido  
17 la señora Jessica Sandoval que es la fisioterapeuta y Valeria Zamora que es de la Federación  
18 de concejos municipales, que ella no es empleada de la Municipalidad pero como Wilberth era  
19 presidente de la fe como dice tomó el acuerdo de que iba a ser un espacio de la Municipalidad  
20 para que ella tuviera una oficina física, entonces eso está por ahí ese lado del departamento  
21 de notificación y limpieza, yo le solicito bueno, siguientes días voy a estarles pidiendo una  
22 convocatoria a una sesión extraordinaria porque hay que realizar una modificación  
23 presupuestaria para incorporar el abastecimiento de papel higiénico, detergente, paños para  
24 limpiar, eh? Un palo piso, descubridora y hay que extender el contrato de Juan Diego Calderón  
25 porque vence en los próximos meses y yo no voy a iniciar un contrato de otra persona distinta,  
26 si ni siquiera me ha sentado yo y ni siquiera he hecho una evaluación a los empleados que hay  
27 ahorita entonces tampoco me siento bien como llegando y sacando a todo mundo y dejándolos  
28 desempleados por mero capricho, si ni siquiera hemos hecho una evaluación, entonces eso  
29 es algo, que vamos a hacer esa modificación, se las voy a pedir también para la compra de

1 vajillas de café, porque están terribles para comprar un para tener para tener por lo menos café  
2 también que no hay yo tuve que comprarlo de mi plata con mucho gusto, pero la idea es que  
3 la Municipalidad sea autosuficiente. En el departamento de contabilidad vamos a ver en la  
4 próxima sesión municipal, la contadora Carmen está colaborando para realizar la conformación  
5 de una comisión NIC SP, esas son las Normas Internacionales de Contabilidad entonces esta  
6 comisión es técnica, no es política. Ella me va a decir con base a la ley, quiénes son las  
7 personas que tienen que estar conformando la Comisión y ustedes como concejo lo van a estar  
8 aprobando, posteriormente estas normas son para depurar un poco la contabilidad del Concejo  
9 verdad para trabajar bien, hay que realizar una modificación presupuestaria para contratar un  
10 analista financiero, el analista financiero es para que precisamente nos colabore a depurar la  
11 contabilidad de los últimos 14 años, no es un auditor, es un analista financiero. Él nos hace  
12 recomendaciones, de cuáles son los fallos y esas son las sugerencias que la Comisión de la  
13 NIC SP va abordar porque si yo pongo a Carmen hacer este trabajo o tenemos a alguien  
14 haciendo la depuración de la contabilidad o tenemos un contador en la municipalidad, pero las  
15 dos cosas se lo lleva. Vamos a realizar un plan general contable 2024 2025 si no está el de  
16 2024 y ustedes consultan es precisamente porque no se hizo entonces vamos a empezar a  
17 hacerlo a partir de ahora tenemos oportunidades de parte de Contaduría nacional para  
18 realizarlo y eso va a ser algo que vamos a empezar a implementar y ya lo tengo las reuniones  
19 con Carmen que es la que está ayudando a colaborar en ese sentido hay que realizar un vamos  
20 a empezar a desarrollar reglamentos, vamos a ver si podemos adoptar la mayoría de la  
21 Municipalidad de Jiménez o a desarrollarlos de nosotros y adaptarlos de Jiménez a los de  
22 nosotros porque no existe ningún tipo de reglamento no existe caja chica, no existe reglamento  
23 de uso de sala de reuniones, no existe reglamento de uso de vehículos municipales, no existe  
24 reglamento de sesiones municipales, por ejemplo, yo hago la observación de que el  
25 reglamento de sesiones municipales para tener tiempo hasta yo de dar el informe, verdad? Yo  
26 ya me organizo con 10 minutos ya los demás se organizan, no existe ningún reglamento.  
27 Vamos a empezar a desarrollar un manual de procedimientos contables, que tampoco existe  
28 esto con colaboración de Esteban y Carmen. Hay un préstamo que ustedes se les presentó en  
29 la última sesión del Concejo Municipal un préstamo para la compra del terreno de la señora

**SESION ORDINARIA N°01-2024 / 07-05-2024**

1 Ivannia Luna. Con el respeto de ustedes ya pausé ese préstamo no hay fondos para hacer esa  
2 compra de 258 millones de colones, se pretendía dejar pagando la Municipalidad 10 millones  
3 al mes sobre un renglón del cual nos ingresan solo 4 millones al mes un hueco fiscal de 6  
4 millones por mes es irreal, es fantasioso. Entonces tampoco tenemos las normas  
5 internacionales de contabilidad como para llegar a la Junta del IFAM y decirle tenemos flujo de  
6 caja, entonces con el respeto de ustedes pause de la compra de la gestión de ese préstamo  
7 ante el IFAM y vamos a iniciar un, porque si es importante agrandar el cementerio hoy tuvimos  
8 una reunión con la Junta Directiva del Centro Agrícola para considerarle la compra más bien a  
9 ellos.

10 Y lo pausamos un poquito más, no gastamos tanto dinero de los 258 bajamos a 50 y nos  
11 quedan más ajustable para una realidad presupuestaria de nosotros, eso luego lo someteré a  
12 consideración y votación de ustedes, pero esa es la propuesta que vamos a manejar, no la de  
13 258 millones porque, no podemos.

14 Ahora, para la compra del terreno, tiene que haber un concurso, qué quiere decir que tienen  
15 que participar oferentes tienen que haber por lo menos tres terrenos que se propongan para la  
16 compra tampoco es que yo digo se compre el del Centro Agrícola o se compra el de Ivannia,  
17 se compra el que mejor oferte, como todo proceso de compra pública.

18 Vamos a realizar posteriormente un convivio con los empleados municipales. Le va a estar  
19 llegando ustedes una invitación porque no hay motivación dentro del área laboral, no había  
20 motivación a nivel laboral para trabajar y eso es algo, que queremos trabajar.

21 Vamos a trabajar en el próximo, por sugerencia de ellos incorporar presupuesto para  
22 capacitaciones de ellos, porque las capacitaciones que ya no son voluntarias y yo ocupa los  
23 mejores funcionarios municipales de la zona y no se están capacitando no son incentivos para  
24 ello, vamos a hacer una modificación presupuestaria que para la siguiente sesión van a ver,  
25 va a incorporarle la compra de tinta papeles blancos que no hay, o hay muy pocos o no sé si  
26 no hay más fondos para ello, igualmente para la contratación de un abogado para que inicie  
27 los cobros judiciales que están pendientes

28 En el departamento de la Junta vial, vamos alargarle a presentar igual una modificación  
29 presupuestaria la contratación a Hazel como proveedora del departamento de la Junta Vial,

1 hasta diciembre precisamente por el mismo criterio no la he evaluado, sale el 17 de mayo, me  
2 parece que es muy rápido como para pensar en quedarme sin promotora social por el resto  
3 del tiempo es una gran trabajadora. Entonces vamos a hacer las gestiones para proponerles  
4 a ustedes, esa modificación presupuestaria y continuar con Hazel hasta diciembre ya  
5 posteriormente hacemos una evaluación y ahí definimos cómo, ¿cómo seguimos trabajando?  
6 Vamos a ver para ir resumiendo ustedes ahí van a ver otras cosas.

7 Algunas repetidas de parte del departamento de secretaría municipal se nos sugiere hacer un  
8 renglón para eventos protocolarios y la compra de una computadora nueva para la secretaria  
9 municipal porque es la computadora que ocupamos que mejor funcione y a veces está lenta.  
10 Se le acaba de apagar, por cierto.

11 El departamento de aseo de vías y recolección de basura me hizo una lista, solicitando insumos  
12 o herramientas para trabajar ustedes van a ver en esa lista, son cosas que no tienen y vamos  
13 a sugerirlo en la siguiente modificación presupuestaria, igualmente el departamento de  
14 reciclaje es necesario que ustedes sepan que ellas almuerzan en el centro de reciclaje. A la  
15 par de la basura o el reciclaje, ellas no tienen servicio a la par y tienen un salario de 50.000  
16 colones al mes, o sea a mí no me genera comodidad saber que están trabajando bajo esas  
17 condiciones por eso la modificación presupuestaria va a ir para ver si lo logramos acomodar  
18 en un espacio más digno, vamos a tratar de abarcar lo más posible en la modificación porque  
19 para meterle plata a esto hay que sacrificar otras cosas, ese proceso yo lo voy a llevar en  
20 conjunto con los empleados municipales y la Comisión de Hacendarios que ustedes quieran  
21 conformar.

22 Y, el día lunes ayer, estuve realizando las gestiones en el Banco Nacional para la exclusión  
23 de la Intendencia anterior de los todas las trámites y permisos que tenían ante las cuentas de  
24 la Municipalidad quedó pendiente, eso también se inició por sugerencia del señor contador  
25 Esteban Madrigal la compra o el convenio de un datafono del Banco Nacional el cual ya quedó  
26 en proceso y probablemente en las próximas semanas está incorporando un datafono, el  
27 primero datafono después de mucho tiempo que va a estar en la municipalidad con un costo  
28 de 12.000 colones al mes, entonces son como ciento y resto al año, pero es accesible, según  
29 me cuenta el contador y las gestiones del banco para el tema de la exclusión de Don Wilberth

1 y la inclusión mía, están todavía pendientes, pero se están tratando de gestionar sin más por  
2 el momento esas son las gestiones de la semana cualquier duda o consulta así para servirles.

3 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** ¿Alguien tiene alguna duda, consulta  
4 o aporte?

5 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente.** Dos consultas, rapiditas, Hazel promotora  
6 social, que es ella que hace cuál es su papel me gustaría saberlo y sobre la compra de esos  
7 bienes que se necesitan que es totalmente comprensible la Municipalidad maneja, un proceso  
8 de licitaciones, por ejemplo, la Junta de Educación o la escuela visita y hay un proveedor  
9 directo ya después se encarga Junta y nosotros ahorita hay un proceso o se le compra a quien  
10 quiera el mejor postor, ¿cómo es ese proceso de adquisición de estos bienes?

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Bueno, ahorita no se le compra a nadie  
12 porque no hay presupuesto para eso, no lo presupuestan entonces yo lo que deduzco es que  
13 don Wilberth lo compraba plata de él y los algunos trabajadores municipales me han dicho que  
14 ellos compran algunos insumos para acá papel higiénico y demás cuando ven que no hay  
15 entonces no había proceso. Eso se lo implementaría por temas SICOP toda compra pública  
16 tendría que comprar tendría que contratarse a un proveedor al menos por un año o lo que te  
17 termine de funcionar este presupuesto, entonces eso sería el proceso que trataríamos de tener  
18 para contratar un proveedor que nos suministre esos insumos básicos. Eso va a ser de esa  
19 manera. La otra consulta era Hazel estaba en una condición interesante porque Hazel estaba  
20 medio tiempo como promotora social de la de la Junta Vial y estaba medio tiempo como  
21 secretaria. Es mucho trabajo la Secretaría consume mucho trabajo, entonces había como  
22 como funciones cruzadas.

23 A nivel de Junta Vial, la promotora social se encarga de la resolución de conflictos,  
24 específicamente, por ejemplo, les pongo el caso que tenemos ahorita que es la electrificación  
25 de Roldán se está tratando de generar un proyecto con el INDER para que el INDER  
26 electrifique el Roldán y el ICE adopte, la instalación y nosotros mismos conejo municipal  
27 tratamos de dar un seguimiento y un acompañamiento hay tres parceleros que no están de  
28 acuerdo con el proyecto de electrificación de Roldán y por esos tres se cae el proyecto que es  
29 muy beneficioso, entonces la función de Hazel es ir a visitarlos a ellos y hacer ese proceso de

1 resolución de conflictos sin embargo, debo ser muy transparente en que ella también tiene  
2 conocimiento en SICOP, qué quiere decir que también ayuda a los funcionarios a los  
3 ingenieros y demás no a hacer el trámite y ni poner firmas, pero sí, muchos ante proyectos y  
4 documentos que consumen mucho tiempo para los ingenieros ella los adelanta y además de  
5 los digo porque la conozco de los últimos cuatro años como secretaria y que la he visto ahorita  
6 estos días Hazel es una muy excelente trabajadora, eh? Es proactiva ella si tiene que hacer  
7 algo que no es de la función de ella lo hace y sin siquiera, o sea, ni siquiera reniega de eso no  
8 hay, no existe ese tipo de funcionarios acá entonces yo de verdad pienso que ella es promotora  
9 social, es a veces un poco secretaria de la Junta vial, pero es hoy miscelánea ayudo a limpiar  
10 un poco, las bodegas y demás que estamos reacomodando y demás y me ayudó a imprimir  
11 los documentos que ustedes tienen en la mano del informe de labores mías, entonces ella es  
12 de todo un poco y yo creo que muchos de los trabajadores de la Municipalidad están en esa  
13 misma versión aquí de que todos colaboran en todo lo que pueden entonces esas esa es la  
14 realidad.

15 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno. Tenemos un tema, verdad? Y  
16 aquí tenemos que tomar la decisión todos ya son casi las nueve de la noche tenemos  
17 compañeros que me están manifestando que necesitan irse por tema de cuidado de niños  
18 tenemos la consideración de la señora secretaria, que la escuchamos también bastante  
19 afectada de salud este.

20 Informe de Labores Semanal de la Intendencia de Tukurrique

21

22 - Punto I

23 El día jueves 2 de mayo del 2024 se realizó la primera reunión grupal con el equipo de  
24 trabajadores del Concejo Municipal de Tukurrique, donde hubo una breve presentación de  
25 equipo y unas pequeñas palabras por parte de la Sra. Silvia Vega y el Sr. Héctor Agüero Luna.  
26 Esta parte consistió, además, en un pequeño FODA grupal para conocer cuáles son las  
27 necesidades, sugerencias y comentarios que los trabajadores podían presentar para hacer un  
28 trabajo más efectivo. De este espacio se resaltó los siguientes puntos:

29 1. Están preocupados por el sistema de operación de cobro del departamento de  
30 contabilidad, el cual tiene 25 años de servicio.

**SESION ORDINARIA Nº01-2024 / 07-05-2024**

- 1 2. Preocupación por la poca implementación de la NICSP en la contabilidad del Gobierno
- 2 Local.
- 3 3. Necesidad de contar con un servidor que facilite la información de datos de manera
- 4 cruzada entre los funcionarios municipales.
- 5 4. No hay presupuesto para insumos básicos de higiene y alimentación, así como de
- 6 trabajo para los empleados municipales.
- 7 5. Algunos sanitarios municipales no funcionan adecuadamente.
- 8 6. Hay nula existencia de reglamentos municipales.
- 9 7. La relación con la Municipalidad de Jiménez en administraciones anteriores no ha sido
- 10 la más armoniosa.
- 11 8. El cementerio municipal de Tucurrique tiene una tarifa desactualizada que no cubre las
- 12 necesidades del cementerio mismo.
- 13 9. La mitad de los empleados padece de presión alta y no existe un equipo de brigadistas
- 14 o personas capacitadas para usar extintor o aplicar estrategias de salvación de vidas
- 15 en riesgo en caso de emergencia.
- 16 10. No se han actualizado los salarios en relación con el costo de la vida y las anualidades.
- 17 11. No hay fondos municipales para cubrir el préstamo gestionado por la Administración
- 18 anterior con el IFAM.
- 19 12. Hay empleados municipales que aún no saben cómo identificar que información es
- 20 pública y qué información es confidencial.
- 21 13. No existe un organigrama institucional, hacen falta documentos que reglamenten las
- 22 acciones de personal, perfiles de puesto, vacaciones, etc.
- 23 14. No se realiza un inventario sobre los activos y los egresos institucionales de manera
- 24 mensual o bimensual.
- 25 15. No están definidos los pasos y procesos para contratación en SICOP.
- 26 16. Los peones de campo tienen herramientas limitadas para ejercer su labor.
- 27 17. No existencia de un Plan de Emergencias.

## 29 - **Punto II**

30 Posterior a la reunión grupal con los empleados municipales, se procedió a realizar reuniones  
31 individuales con cada uno de los empleados municipales y reuniones por departamento donde  
32 se analizó las condiciones laborales y los contratos de trabajo de cada empleado, así como las

1 condiciones en las que están desempeñando sus funciones. Este proceso conllevó reuniones  
2 desde el jueves 2 de mayo del 2024 a partir de la 1:00 pm hasta el día lunes 6 de mayo del  
3 2024 a las 8:30 am.

4 Se entrevistaron los siguientes empleados municipales:

- 5 1- Juan Diego Calderón – Notificación, con recargo de misceláneo.
- 6 2- Grace Retana – Miscelánea, actualmente se encuentra reubicada.
- 7 3- Esteban Madrigal – Tesorero municipal con recargo a labores presupuestarias.
- 8 4- Carmen Solano – Contadora municipal, actualmente en proceso de transición para  
9 tomar todas las funciones presupuestarias y contables.
- 10 5- Hazel Saborío – Proveedora Municipal de la Junta Vial Distrital.
- 11 6- Felipe Carvajal – Ingeniero en jefe de la Junta Vial con recargo en permisos de  
12 construcción, visados, inspección, usos de suelo, etc.
- 13 7- Daniel Pérez – Topógrafo municipal de la Junta Vial Distrital.
- 14 8- Peones de Campo: Luis Calderón, Cristian Sánchez, Horacio Achón y Evelio Núñez
- 15 9- Rocío Portugez, secretaria del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique.

16

17 Se realizó preguntas para conocer su horario laboral, sus funciones y recargos, así como las  
18 dinámicas internas de sus funciones. De este trabajo se infirieron las siguientes acciones  
19 necesarias a tomar para poder ordenar y poner en regla sus funciones.

20 ***Acciones a considerar:***

21 **Departamento de Notificación y limpieza.**

- 22 a. Realizar una modificación presupuestaria para incorporar el abastecimiento de papel  
23 higiénico y otros insumos para limpieza como detergente, paños, palo piso con  
24 escurridora y extender la contratación de Juan Diego Calderón hasta diciembre del  
25 2024.
- 26 b. Realizar una modificación presupuestaria para la compra de vajillas para tomar café, un  
27 termo para servir, vasos de vidrio para agua, la compra de un mueble blanco que  
28 sustituya la lacena, veneno para cucaracha y rata, así como stickers para evitar  
29 accidentes de pájaros en las ventanas del segundo piso del edificio municipal.

30



1 **Departamento de Contabilidad.**

- 2 a. Conformar una comisión NICSP para presentar levantamientos del área contable de  
3 manera mensual y poner en regla la municipalidad con las normas internacionales de  
4 contabilidad.
- 5 b. Realizar una modificación presupuestaria para la contratación de un analista financiero  
6 que realice la depuración del área contable.
- 7 c. Realizar el Plan General Contable 2024-2025.
- 8 d. Desarrollar e implementar un reglamento para uso de la caja chica.
- 9 e. Desarrollar un Manual de Procedimientos Contables.
- 10 f. Enviar oficios para consultar el estado de las cuentas recíprocas.
- 11 g. Pausar la gestión del préstamos con IFAM para la compra de un terreno municipal.
- 12 h. Realizar un convivio recreacional y motivacional para los trabajadores municipales.
- 13 i. Se sugiere incorporar al presupuesto fondos para capacitaciones de personal.
- 14 j. Realizar una modificación presupuestaria para incorporar la compra de tinta, papeles,  
15 etc.
- 16 k. Se sugiere considerar incorporar fondos en el presupuesto para darle mantenimiento a  
17 la planta baja del edificio municipal.
- 18 l. Se sugiere considerar en el presupuesto fondos para la contratación de un abogado que  
19 inicie con los cobros judiciales municipales pendientes.
- 20

21 **Departamento de la Junta Vial**

- 22 a. Realizar una modificación presupuestaria para mantener el contrato de la Promotora  
23 Social hasta diciembre del 2024.
- 24 b. Se sugiere considerar incorporar fondos para la compra de computadoras  
25 institucionales a los trabajadores que no cuentan con esta herramienta o ya le están  
26 fallando.
- 27 c. Realizar una modificación presupuestaria para la implementación de rótulos,  
28 pictogramas y otras señales que ayuden a ubicarse en el edificio municipal a los  
29 administrados.
- 30 d. Se sugiere mantener unificado el departamento de la Unidad Técnica y la Administración  
31 en materia de responsabilidades de los ingenieros.

- 1 e. Presupuestar capacitaciones para tener la capacidad de actualizar los precios de las  
2 propiedades de bienes inmuebles.
- 3 f. Sugiere mantener un renglón de contratación de servicios por demanda de emergencia  
4 a una empresa de manera anual.
- 5 g. Presupuestar para la compra de una pequeña vagoneta municipal que colabore en  
6 arreglos pequeños.
- 7 h. Solicitan la compra de un servidor que facilite la información cruzada dentro de los  
8 empleados municipales.

9 **Departamento de Secretaría Municipal**

- 10 a. Sugiere que tiene que haber un renglón para eventos protocolarios.
- 11 b. Sugiere la compra de una computadora más nueva para la secretaría municipal.

12 **Departamento de aseos de vías y recolección de basura.**

- 13 a. Realizar una modificación presupuestaria para la compra de:

- 14 - Tenaza (1)
- 15 - Martillo (4)
- 16 - Lima con cubierta (1)
- 17 - Piedra de afilar (2)
- 18 - Guaraña mediana (2)
- 19 - Sopladora (2)
- 20 - Motosierra mediana (1)
- 21 - Taladro (1)
- 22 - Maso (1)
- 23 - Metabo pequeña (1)
- 24 - Botas blindadas (4 pares)
- 25 - Guantes (4 pares)
- 26 - Hidro lavadora (1)

- 27 b. Se sugiere considerar en el siguiente presupuesto, fondos para la compra de un  
28 lavamanos, mueble de cocina, refrigeradora, acondicionar la zona de comida,  
29 computadora y la realización de correos institucionales, baño, canasta de basura grande  
30 y la implementación de internet en su edificio.

31

32 **Departamento de reciclaje**

1

- 2 1. Modificación presupuestaria para la compra de una nueva romana.
- 3 2. Realizar un convenio con VICESA para la adquisición de una máquina trituradora de
- 4 vidrio.
- 5 3. Realizar un convenio con la Cervecería de Costa Rica para procesar las latas de
- 6 cerveza.
- 7 4. Sugieren presupuestar para la construcción de un servicio sanitario cercano al edificio
- 8 del Centro de Acopio y un comedero.

9

10 **Personal que hizo hace falta de mantener reunión personal:**

- 11 1. Valeria Zamora – FECOMUDI
- 12 2. Jessica Sandoval – Fisioterapia

13

14 - **Punto III**

15 El día lunes 6 de mayo del 2024 en coordinación con el Sr. Esteban Madrigal, se realizó una  
16 gira al Banco Nacional de Costa Rica para la exclusión del Intendente Anterior y la  
17 Incorporación de la nueva figura de la intendencia en el sistema que se trabaja de pagos y  
18 transferencias con el banco.

19 Además, se inició la gestión para la colocación de un datafono del Banco Nacional en el  
20 Concejo Municipal de Tucurrique.

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal,** Pero por aquello les comento que vamos a  
22 iniciar con a mediados de junio con el proyecto de vías de comunicación terrestre camino  
23 Roldán para el cual hay un presupuesto de 38.350.000.00 colones. El cual va a ser el primer  
24 proyecto que vaya a ejecutar esta administración, para mediados de junio.

25 Sí, es importante también les informo por solicitud del señor ingeniero Felipe Carvajal se va a  
26 tratar de realizar una modificación presupuestaria para la adjudicación de estudios, perdón,  
27 una modificación presupuestaria no se está iniciando con la adjudicación con el estudio para  
28 la adjudicación de estudios preliminares estudios preliminares de viabilidad de diseño del  
29 puente del Sitio, el cual son fondos de la Ley 814 ley de caminos, para este estudio para esta

1 para esos estudios preliminares son siete millones ochocientos mil colones son estudios para  
2 este para considerar el tema hídrico, temas de capacidad de suelo de la infraestructura y  
3 demás que son necesarios para hacer un puente en óptimas condiciones, entonces es un  
4 puente que viene con estudios técnicos. El costo de esos estudios preliminares va a costar  
5 siete millones ochocientos mil colones, el estado de esta adjudicación, eh, es que está en  
6 revisión de ofertas, hay cuatro empresas que ofertaron Consorcio Puentes Grupo 3, Nieto  
7 Vietto y Asociados y a empresa ITP, cualquier consulta que ustedes tengan la oficina mía, está  
8 abierta y la oficina del ingeniero también para realizar alguna consulta en la siguiente sesión  
9 municipal yo les voy a presentar este este cartel de adjudicación para que ustedes lo aprueben  
10 entonces si hay alguna duda con respecto a las empresas los costos y demás yo les agradezco  
11 las consultas durante el transcurso de esta semana. El otro camino que se va a empezar a  
12 trabajar, si hoy el Gobierno nos depositó de la ley, la cuota de la Ley 814 de aproximadamente  
13 unos 50 a 60 millones de colones, que es lo que se espera si lo depositó y según se nos  
14 informó desde la ANAI se estaría trabajando también para mediados de junio con el camino  
15 las Malvinas que este sería de cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil colones s  
16 de conformación, asfalto y colocación de base y su base la propuesta que da el compañero  
17 Martín Sánchez la veo muy atinada tomé la consideración si ustedes se acuerdan como  
18 concejo municipal un día para ir a visitar estos dos caminos que van a ser intervenidos me  
19 avisan el día la hora y yo les pongo los carros a disposición mientras no sea un miércoles que  
20 el carro de la basura va a estar en su en su respectivo uso además pero mientras me lo dicen  
21 con anticipación cuéntenos con los municipales para esa inspección.

22 **Concej. Ligia Trejos Sánchez - Presidenta Municipal** sí, don Martín perdón por  
23 consideración ya a los compañeros yo creo que ya los detalles es un tema específico,  
24 entonces, excelente. Gracias Martín.

25 **1- Informe Vice Intendencia.**

26 No hubo.

27 **Artículo X.**

28 **Asuntos Varios**

29 **Junta Vial:**

**SESION ORDINARIA N°01-2024 / 07-05-2024**

1 No hubo.

2 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Eh, vamos a ver ese minuto tenemos  
3 el tema todavía pendiente tenemos tres temas en asuntos varios y uno es la conformación de  
4 comisiones, verdad, tenemos que tomar la decisión vamos a nombrar hoy esas comisiones y  
5 déjeme decirle que son 4 5 6 7 8 9 comisiones entonces tampoco es un tema, verdad como  
6 para como para tirarlo como para tirarlo al aire ahora mi pregunta, ¿verdad? Señor. Intendente  
7 es estas comisiones tienen que quedar hoy nombradas o puede haber una extraordinaria para  
8 nombrar estas comisiones.

9 Por norma, tenemos que eh, nombrar estas comisiones, entonces necesitamos darle prioridad  
10 al tema de las del nombramiento comisiones y eh, para terminar con el asunto de también en  
11 varios algo importantísimo y tratando de ordenarnos, ¿tenemos una propuesta de solicitud de  
12 audiencias, sesiones, verdad que cuando alguna persona o alguna organización necesita una  
13 audiencia que se les haga ya sea vía correo o impreso este documento para que todos nos  
14 presenten igual, verdad? Ahí es importantísimo ir unificando documentos porque las personas  
15 lo presentan y ella como pueden entonces si están de acuerdo que quede aprobado este  
16 documento lo votamos.

17 Se toma nota, se aprueba el formulario que se utilizará por parte de los interesados para la  
18 presentación de solicitud de audiencias a este Concejo Municipal. A continuación, se detalla:

19 **Solicitud de Audiencia**  
20 **a Sesiones Municipales**

21  
22 Nombre completo: \_\_\_\_\_

23  
24 Dirección: \_\_\_\_\_

25  
26 Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

27  
28 E-mail: \_\_\_\_\_

29

1 Motivo de la solicitud de audiencia: \_\_\_\_\_  
2 \_\_\_\_\_  
3 \_\_\_\_\_

4  
5 Observaciones adicionales: \_\_\_\_\_  
6

7 Firma del solicitante: \_\_\_\_\_

8 **ACUERDO 1°**

9 Se aprueba el formulario.

10 Considerando Que:

11 Es fundamental la participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel local, se aprueba  
12 el uso del formulario de solicitud de audiencia como una herramienta para facilitar la  
13 comunicación entre los vecinos y el Concejo Municipal.

14 Con este formulario, los ciudadanos podrán solicitar audiencias para exponer sus inquietudes,  
15 propuestas, quejas o sugerencias ante el Concejo Municipal. De esta manera, se busca  
16 promover un gobierno local cercano a la comunidad, que escuche y atienda las necesidades  
17 de los vecinos de manera ágil y eficiente.

18 Además, se establece que las solicitudes de audiencia deberán ser atendidas en un plazo  
19 máximo de 15 días hábiles a partir de su recepción, garantizando así la prontitud en la  
20 respuesta a las demandas de la ciudadanía.

21 En consecuencia, se invita a los vecinos a hacer uso de este formulario de solicitud de  
22 audiencia para colaborar en la construcción de un gobierno local más participativo y  
23 transparente.

24 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se toma nota y con el tema de las  
25 comisiones y asuntos varios este señor Intendente hay un asunto que yo creo que es de  
26 prioridad urgente es el tema de uso y permiso de vehículos y a usted nos mencionó, verdad  
27 de que de que los vehículos no hay un reglamento de uso, pero sí, ¿eh? Tiene que haber una  
28 norma mínima, verdad, ¿eh? Quienes están usando los vehículos cuentan con licencia,  
29 cuentan con años de experiencia, o sea, en ese sentido es una de las inquietudes que

1    teníamos acá para asuntos varios, pero igual me alegra mucho el tema de que ya se está  
2    trabajando administrativamente en los reglamentos.

3    **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** En tema de vehículo publicar un reglamento  
4    no es como hacer un reglamento y ya verdad tiene que hacerse y tiene que publicarse en la  
5    Gaceta según la cantidad de palabras que tenga la publicación nos va a costar de 200 a 400  
6    o 500.000 colones por reglamento, entonces por eso se ha adoptado muchos reglamentos de  
7    la Municipalidad Jiménez para ahorrarnos eso, pero es lo que sí pasa en materia de vehículos  
8    es que yo tomé la decisión fue una fue una orden directa de jefatura, digamos que lo único  
9    capacitado para manejar el vehículo de recolección de basura va a ser el señor Luis Calderón  
10   que es el que tiene licencia, de parte del otro vehículo ese vehículo de la basura es comprado  
11   por reglamento de administración, qué quiere decir que lo podemos usar para funciones de la  
12   administración? el viejo el que es uno que tiene un cajón de madera adaptado ese ese es el  
13   que puede usar el señor Luis Calderón y los otros dos vehículos institucionales fueron  
14   comprados con recursos de la Ley 814 ley para caminos, qué quiere decir que tiene? De quién  
15   bueno el más nuevo es del de la Ley 814 , ese carro por lo general lo usa es el Ingeniero de  
16   la Junta vial y este servidor somos los dos que lo utilizamos yo lo uso para funciones, la verdad  
17   lo he manejado como dos veces nada más en lo que estoy aquí en la oficina que otra cosa,  
18   pero igualmente el otro que tiene autorizado manejar ese carro es Esteban Madrigal cualquiera  
19   de los dos carros que tiene licencia y a veces tiene un recargo de colaborarme a mí para para  
20   hacer chofer en algunas otras gestiones que a veces se ocupa pues que vaya manejando a  
21   alguien para no llegar uno cansado a la reunión o Felipe Carvajal son las tres personas, somos  
22   cuatro personas a finales que usamos eso, yo le di la orden a otros compañeros de la  
23   Municipalidad de que solo ellos cuatro pueden manejar, los vehículos institucionales entonces  
24   a menos que haya por un caso de emergencia que yo les indique a menos que haya un caso  
25   de emergencia que de verdad se esté considerando en peligro o en riesgo de vida, ustedes  
26   pueden manejar el carro para salvaguardar la vida de su compañero o de otra persona pero  
27   de momento eso no por ejemplo hay un comentario que es muy recurrente cuando un Que  
28   Evelio no tiene licencia y siempre llegan acá comentarios de que van a ver, yo estoy yo con un  
29   Evelio le dije que para cuidarle la espalda a él y cuidarle la espalda a nosotros de momento lo

1 único que va a manejar el carro va a ser don Luis está bien los demás sí podemos usarlo  
2 porque tenemos los permisos y demás, pero sin embargo los reglamentos de uso, los vamos  
3 a publicar. Demen chance porque no es tan rápido todo y la primera semana entonces deben  
4 de chance para irlos gestionando y yo se los presento a ustedes conforme, vaya pasando este  
5 año.

6 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tal vez señor Intendente si nos hace  
7 un breve resumen de las de las comisiones, verdad Comisión de Hacienda y Presupuesto pues  
8 obviamente lo acaba de mencionar, verdad. Tenemos obra pública que ahí entra todo lo que  
9 son caminos y todo lo que es, ¿eh? Estos correctos sociales, ¿verdad? Que ahí viene todo el  
10 tema de salud de educación, gobierno de administración, condición de la mujer, accesibilidad  
11 seguridad ciudadana, asuntos ambientales, asuntos Jurídicos y culturales esas son las  
12 comisiones que tenemos que nombrar tal vez, así como para ir agilizando, verdad esas  
13 comisiones ya algunas yo les he puesto el nombre, ¿verdad? Ahí tenemos a Marlon en la parte  
14 cultural que no creo que se nos se nos vaya a negar, verdad este en el tema de sociales, yo  
15 creo que aquí sobra capacidad, ¿verdad, tenemos a don Jony, tenemos a Don Memo. Pero de  
16 igual forma no conozco las bueno en salud, verdad tenemos a Giovanni y promoción de la  
17 salud, pero en el tema de Allison verdad igual ustedes se pueden proponer María José en qué  
18 área les gustaría trabajar ahora, ¿eh? Esto sí me lo leí, pero no me lo aprendí, señor Intendente  
19 verdad el tema de las comisiones, ¿cuántos tienen que integrarlo tres personas, ¿eh? Eh,  
20 propietarios y suplentes, okay, entonces Hacienda y Presupuesto dedocráticamente .

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Es importante compañeros, vean el concejo  
22 anterior, no trabajo con comisiones.

23 Todo el tema que venía se discutía aquí en el momento y se tomaba la decisión aquí en el  
24 momento hay temas que son tan de análisis, profundo que ustedes, la señora Presidenta tiene  
25 la potestad de delegarle una comisión la Comisión hace un informe del documento y le  
26 recomienda al Concejo Municipal una decisión, el Concejo Municipal en pleno tiene dos  
27 opciones acoge la recomendación de la Comisión o la rechaza y solicita otra o ustedes toman  
28 una decisión, pero qué es lo que cuál es el beneficio de las comisiones, el beneficio de las  
29 comisiones es que, puede ustedes tener más tiempo para tomar una decisión sobre un tema



1 en específico, por ejemplo hoy los temas fueron muy suaves fueron temas fáciles pero si luego  
2 les llega una denuncia a ustedes por tomar la decisión de asfaltar un camino y en el cual un  
3 señor se vio afectado o considera que se vio afectado la decisión ustedes la tienen que pasar  
4 con todo respeto a la Comisión de Asuntos Jurídicos. La Comisión de Asuntos Jurídicos  
5 analiza, el tema puede ser con asesoría mía, con asesoría de un abogado pueden pedir ayuda  
6 traen un informe y solicitan tal reacción, pero las comisiones les salvan a ustedes el pellejo de  
7 materia legal nunca se ha trabajado acá con comisiones, nunca y eso es un desorden y aparte  
8 que es ilegal porque está por ley del Código Municipal, entonces mínimo tienen que haber tres,  
9 ustedes el concejo les delega a ustedes, qué sé yo doña elige tiene la potestad de hacerlo sin  
10 tomar acuerdo, le delega tal oficio a tal Comisión ustedes como Comisión reciben el documento  
11 y doña Ligia les tiene que dar un plazo 15 días hábiles , 22 días hábiles, tres meses hábiles  
12 para presentar un informe el informe ustedes por escrito fechado firmado lo presentan al  
13 Concejo Municipal y, si aquí se toma una decisión en conjunto, ya habiéndolo analizado en la  
14 Comisión se recomienda que mínimo sean tres por qué? Porque tiene que haber una votación  
15 interna verdad, tiene que haber una votación interna entre ustedes y tiene que haber mayoría  
16 y minoría las comisiones tienen esa función, entonces doña Ligia tiene la potestad de definir  
17 oficio que llega a qué Comisión lo manda.

18 Y ustedes lo resuelven, si ustedes como Comisión incumplen con el oficio pues están  
19 incumpliendo con un mandato del Concejo Municipal ustedes se tendrán a ver qué tipo de  
20 sanciones les aplican o no.

21 Pero, yo sí les digo, existe la opción de trabajar con comisiones que la ley lo dice claramente  
22 en el Código Municipal que hay que nombrarlas ustedes definen si las quieren poner a trabajar  
23 o no. O todo lo resuelven aquí y lo hacemos así a los Chanco chingo, como dicen en el pueblo  
24 y si hay un tema aquí, lo resolvemos aquí y nos tomamos decisiones largas. Yo les voy a hacer  
25 una observación también las comisiones ayudan a cortar tiempo hoy por ser la primera sesión  
26 municipal, bienvenidos a la dinámica es la primera sesión municipal y vamos a durar y vamos  
27 a durar porque no estamos acostumbrados a la dinámica. Ya luego con el pasar de los tiempos  
28 la última sesión municipal duró 30 minutos algunas duraban una hora, al pan pan y al vino vino,  
29 las comisiones sirven para agilizar el trámite aquí en plenario y que no tengamos sesiones

**SESION ORDINARIA N°01-2024 / 07-05-2024**

1 monumentales cuidado con las sesiones que terminan a las 12 media noche. Yo viví una de  
2 esos entonces hay que ser eficientes.

3 **Cocej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Muchas gracias, señor Intendente.  
4 Entonces iniciamos con la primera Hacienda y Presupuesto. Si usted se considera eficiente no  
5 hay ningún problema, ¿verdad?

6 Recuerden que el Concejo en el Concejo en pleno, verdad, este es el que toma las decisiones  
7 fuera de concejo, ¿verdad? Yo puedo la que trabajar directamente con el con la administración  
8 e informar.

### 9 **CREACION DE COMISIONES PERMANENTES**

10 Comisión Hacienda y Presupuesto

- 11 • María José Rojas Solano
- 12 • Ligia Trejos Sánchez
- 13 • Jony Gamboa Sanabria

14 Obra Pública

- 15 • Martin Sánchez Montoya
- 16 • Alejandra Carvajal Araya
- 17 • Guillermo Navarro Díaz

18 Sociales

- 19 • Carlos Giovanni Núñez Camacho
- 20 • Alejandra Carvajal Araya
- 21 • Guillermo Navarro Díaz

22 Gobierno y Administración

- 23 • María José Rojas Solano
- 24 • Ligia Trejos Sánchez
- 25 • Jony Gamboa Sanabria

26 Condición de la Mujer

- 27 • Alejandra Carvajal Araya
- 28 • Carlos Giovanni Núñez Camacho
- 29 • Alisson Zamora Montoya

1 Accesibilidad

- 2 • Guillermo Navarro Díaz
- 3 • Alisson Zamora Montoya
- 4 • Marlon Araya Vega

5 Seguridad Ciudadana

- 6 • Alejandra Carvajal Araya
- 7 • Vanessa Segura Solano
- 8 • Martín Sánchez Montoya

9 Asuntos Ambientales

- 10 • Alejandra Carvajal Araya
- 11 • Vannessa Segura Solano
- 12 • Guillermo Navarro Díaz

13 Asuntos Jurídicos

- 14 • María José Rojas Solano
- 15 • Ligia Trejos Sánchez
- 16 • Jony Gamboa Sanabria

17 Culturales

- 18 • Marlon Araya Vega
- 19 • Alejandra Carvajal Araya
- 20 • Carlos Giovanni Núñez Camacho

21 **ACUERDO 2°**

22 Se acuerda, por unanimidad de los presentes que la Comisiones Permanentes de este Concejo  
23 Municipal queden estipuladas como se indica anteriormente.

24 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** son comisiones permanentes, qué quiere  
25 decir que sí o sí tienen que existir, pero ustedes también tienen la potestad como concejo  
26 municipal de crear comisiones específicas o comisiones mixtas donde pueden participar  
27 ciudadanos.

28 Para un objetivo específico, qué sé yo una investigación específica un tema que no están en  
29 las comisiones permanentes o lo que ustedes acuerden.

1 No, porque esta comisión es permanente ustedes pueden invitar a un abogado a una audiencia  
2 de la Comisión y tomarle parecer, pero él no vota, si ustedes quieren crear una comisión mixta  
3 y tiene una potestad pueden hacerlo en donde ya participan ustedes y representantes de la de  
4 instituciones públicas o de la ciudadanía, pero tienen que crearlo por acuerdo municipal o  
5 también existen comisiones especiales que son diferentes a las mixtas especiales es de  
6 solamente ustedes, pero de temas que no abarcan las permanentes era, entonces ustedes  
7 tienen esa potestad si ustedes saben utilizar la herramienta de las comisiones tienen un gran  
8 trabajo adelantado es mi recomendación y nada más gracias.

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Sí, señor, eso es algo, que ya lo  
10 habíamos inclusive conversado, ¿verdad? Entonces este lo vamos, sí, muchísimas gracias,  
11 bueno, un minuto.

12 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Vean compañeros una observación ustedes  
13 tienen el puesto en la curul es importante mantenerse en la curul. Mientras está la sesión  
14 municipal a menos que ya haya dolores de nalga.

15

16

## Artículo XI

17

### Acuerdos

18 1. Este Concejo Municipal acuerda dar instrucciones a la Secretaria Municipal para que a  
19 partir de esta fecha toda correspondencia que sea remitida a este Concejo Municipal para  
20 conocerla en la sesión inmediata deberá recibirse los viernes de cada semana hasta la 1  
21 p.m. Con este acuerdo, se busca hacer un Concejo más ágil y eficiente en su  
22 funcionamiento.

23 Además, se acuerda que este acuerdo sea publicado mediante las diferentes redes  
24 sociales del Concejo Municipal para informar a la comunidad sobre esta disposición y  
25 promover la transparencia en la gestión municipal.

26 Aprobado por unanimidad en sesión del Concejo Municipal el día 7 de mayo del 2024.

27

28

29

1  
2 **Artículo XII**

3 **Cierre de Sesión**

4 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** bueno sin más, yo creo que detalles  
5 están llenos los éxitos, darle las gracias a la a la señora Secretaria por el detalle tan lindo que  
6 nos hizo llegar hoy nos hizo sentir bastante bien y al ser las 9:08 de la noche de hoy 7 de mayo,  
7 damos el cierre de nuestra primera sesión y esperamos que sean muchos éxitos los que  
8 vengan acá, muchas gracias, buenas noches

9  
10 \_\_\_\_\_  
11 Ligia Trejos Sánchez

12 PRESIDENTA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_

Rocío Portuguez Araya  
SECRETARIA MUNICIPAL

13  
14 **ÚLTIMA LINEA**  
15  
16 \_\_\_\_\_